



Informe de Auditoría de Julius Baer Gestión, S.G.I.I.C., S.A. (Sociedad Unipersonal)

(Junto con las cuentas anuales e informe de gestión de Julius Baer Gestión, S.G.I.I.C., S.A. (Sociedad Unipersonal) correspondientes al ejercicio finalizado el 31.12.2020)



KPMG Auditores, S.L.
Pº de la Castellana, 259 C
28046 Madrid

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales emitido por un Auditor Independiente

Al Accionista Único de Julius Baer Gestión,
Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A. (Sociedad Unipersonal)

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Julius Baer Gestión, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A. (Sociedad Unipersonal) (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2020, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2020, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Reconocimiento de ingresos (véanse notas 4 (l), 11(a) y 12 (b) de las cuentas anuales)

Los principales ingresos de la Sociedad, dada su naturaleza, son los relativos a las comisiones de gestión devengadas que repercute a las Instituciones de Inversión Colectiva que gestiona. La correcta determinación, reconocimiento e imputación en el periodo adecuado de estos ingresos es un aspecto relevante de nuestra auditoría de la Sociedad.

Como parte de nuestro trabajo, en el contexto de nuestra auditoría, hemos obtenido un entendimiento de los procedimientos y criterios empleados por la Sociedad en relación con el cálculo de las comisiones de gestión de las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas.

Adicionalmente, los principales procedimientos realizados sobre el reconocimiento de ingresos son los siguientes:

- Hemos comprobado que las Instituciones de Inversión Colectiva consideradas en el proceso de cálculo y facturación de comisiones coinciden con las que, de acuerdo con los registros de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, han sido gestionadas por la Sociedad durante el ejercicio.
- Hemos recalculado la comisión de gestión de las Instituciones de Inversión Colectiva que gestiona y contrastado los porcentajes de comisión aplicados con los porcentajes previstos en los Folletos de las Instituciones Inversión Colectiva y con los límites establecidos por la normativa de la Comisión Nacional del Mercado Valores.
- Hemos comprobado que los ingresos devengados por la Sociedad por este concepto se encuentran registrados como gasto en las Instituciones de Inversión Colectiva que gestiona.
- Hemos evaluado que la información de las cuentas anuales en relación con los ingresos por comisiones de gestión es adecuada de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.



Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2020, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas anuales así como evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2020 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.



Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de Julius Baer Gestión, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A. (Sociedad Unipersonal), determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

KPMG Auditores, S.L.
Inscrito en el R.O.A.C. nº S0702

Fernando Renedo Avilés
Inscrito en el R.O.A.C. nº 22.478
28 de abril de 2021



KPMG AUDITORES, S.L.

2021 Núm. 01/21/01278
SELLO CORPORATIVO: 86,00 EUR
Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional

CLASE 8.^a

ON9333873

JULIUS BAER GESTIÓN, S.G.I.C., S.A.
(SOCIEDAD UNIPERSONAL)

Balances al 31 de diciembre de 2020 y 2019

(Expresados en euros con dos decimales)

ACTIVO	31.12.20	31.12.19
Tesorería	-	-
Cartera de negociación	-	-
Valores representativos de deuda	-	-
Instrumentos de capital	-	-
Derivados de negociación	-	-
Otros activos financieros	-	-
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>	-	-
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-	-
Valores representativos de deuda	-	-
Otros instrumentos de capital	-	-
Otros activos financieros	-	-
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>	-	-
Activos financieros disponibles para la venta (Nota 7)	1.000,00	800,00
Valores representativos de deuda	-	-
Instrumentos de capital	1.000,00	800,00
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>	-	-
Inversiones crediticias (Nota 6)	3.879.779,52	2.521.348,07
Crédito a intermediarios financieros	3.879.779,52	2.521.348,07
Crédito a particulares	-	-
Otros activos financieros	-	-
Cartera de inversión a vencimiento	-	-
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>	-	-
Derivados de cobertura	-	-
Activos no corrientes en venta	-	-
Participaciones	-	-
Entidades del Grupo	-	-
Entidades multigrupo	-	-
Entidades asociadas	-	-
Contratos de seguros vinculados a pensiones	-	-
Activo material (Nota 8)	54.226,51	62.719,35
De uso propio	54.226,51	62.719,35
Inversiones inmobiliarias	-	-
Activo intangible	-	-
Fondo de comercio	-	-
Otro activo intangible	-	-
Activos fiscales	-	-
Corrientes	-	-
Diferidos (Nota 14)	-	-
Resto de activos (Nota 9)	73.449,27	129.168,29
TOTAL ACTIVO	4.008.455,30	2.714.035,71



CLASE 8.ª



ON9333874

JULIUS BAER GESTIÓN, S.G.I.C., S.A.
(SOCIEDAD UNIPERSONAL)

Balances al 31 de diciembre de 2020 y 2019

(Expresados en euros con dos decimales)

PASIVO Y PATRIMONIO NETO	31.12.20	31.12.19
Cartera de negociación	-	-
Otros pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-	-
Pasivos financieros a coste amortizado	3.819,81	3.789,51
Deudas con intermediarios financieros (Notas 5 y 15)	3.819,81	3.789,51
Deudas con particulares	-	-
Empréstitos y pasivos subordinados	-	-
Otros pasivos financieros	-	-
Derivados de cobertura	-	-
Pasivos asociados con activos no corrientes en venta	-	-
Provisiones	-	-
Fondos para pensiones y obligaciones similares	-	-
Provisiones para impuestos y otras contingencias legales	-	-
Otras provisiones	-	-
Pasivos fiscales	-	-
Corrientes (Nota 14)	-	-
Diferidos	-	-
Periodificaciones	-	-
Gastos devengados no vencidos	-	-
Resto de pasivos (Nota 10)	550.482,00	358.563,26
TOTAL PASIVO	554.301,81	362.352,77
FONDOS PROPIOS (Nota 5)		
Capital	2.100.000,00	2.100.000,00
Escriturado	2.100.000,00	2.100.000,00
Menos: Capital no exigido	-	-
Prima de emisión	-	-
Reservas	1.637.520,90	1.637.520,90
Resultados de ejercicios anteriores	(1.385.837,96)	(906.609,53)
Otros instrumentos de capital	-	-
Menos: Valores propios	-	-
Resultado del ejercicio	1.102.470,55	(479.228,43)
Menos: Dividendos y retribuciones	-	-
AJUSTES POR VALORACIÓN	-	-
Activos financieros disponibles para la venta	-	-
Coberturas de los flujos de efectivo	-	-
Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero	-	-
Diferencias de cambio	-	-
Resto de ajustes por valoración	-	-
SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS	-	-
TOTAL PATRIMONIO NETO	3.454.153,49	2.351.682,94
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	4.008.455,30	2.714.035,71

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales de 2020.



CLASE 8.ª



0N9333875

JULIUS BAER GESTIÓN, S.G.I.C., S.A.
(SOCIEDAD UNIPERSONAL)

Balances al 31 de diciembre de 2020 y 2019

(Expresados en euros con dos decimales)

PRO-MEMORIA	31.12.20	31.12.19
Avales y garantías concedidas	-	-
Otros pasivos contingentes	-	-
Compromisos de compraventa de valores a plazo	-	-
Valores propios cedidos en préstamo	-	-
Desembolsos comprometidos por aseguramiento de emisiones	-	-
Derivados financieros	-	-
Otras cuentas de riesgo y compromiso	-	-
TOTAL CUENTAS DE RIESGO Y COMPROMISO	-	-
Depósito de títulos	-	-
Carteras gestionadas (Nota 11)	685.190.585,43	602.064.186,21
Otras cuentas de orden	-	-
TOTAL OTRAS CUENTAS DE ORDEN	685.190.585,43	602.064.186,21

CLASE 8.^a

Euros



ON9333876

JULIUS BAER GESTIÓN, S.G.I.L.C., S.A.
(SOCIEDAD UNIPERSONAL)

Cuentas de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio anual
terminado el 31 de diciembre de 2020 y 2019

(Expresadas en euros con dos decimales)

	2020	2019
Intereses y rendimientos asimilados	-	-
Intereses y cargas asimiladas	(3.009,68)	-
MARGEN DE INTERESES (Nota 12.a)	(3.009,68)	-
Rendimiento de instrumentos de capital	-	-
Comisiones percibidas (Nota 12.b)	3.085.241,49	2.470.345,32
Comisiones pagadas (Nota 12.b)	(7.641,27)	(7.731,79)
Resultado de operaciones financieras (neto)	-	-
Cartera de negociación	-	-
Otros instrumentos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-	-
Instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-	-
Otros	-	-
Diferencias de cambio (neto)	(2.342,21)	(2.944,93)
Otros productos de explotación (Notas y 13.e y 15)	15.920,39	15.794,00
Otras cargas de explotación (Notas 7 y 13.d)	(32.821,98)	(24.758,34)
MARGEN BRUTO	3.055.346,74	2.450.704,26
Gastos de personal (Nota 13.a)	(1.048.716,24)	(918.331,82)
Gastos generales (Nota 13.e)	(882.452,43)	(1.999.482,07)
Amortización (Nota 8)	(15.193,06)	(11.338,67)
Dotaciones a provisiones (neto)	-	-
Pérdidas por deterioro de activos financieros (neto)	-	-
Inversiones crediticias	-	-
Otros instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-	-
RESULTADO DE LA ACTIVIDAD DE EXPLOTACIÓN	1.108.985,01	(478.448,30)
Pérdidas por deterioro del resto de activos (neto)	-	-
Activos materiales	-	-
Activos intangibles	-	-
Resto	-	-
Ganancias / (Pérdidas) en la baja de activos no clasificados como no corrientes en venta	(6.514,46)	(780,13)
Diferencia negativa en combinaciones de negocios	-	-
Ganancias / (Pérdidas) de activos no corrientes en venta no clasificados como operaciones interrumpidas	-	-
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	1.102.470,55	(479.228,43)
Impuesto sobre beneficios (Nota 14)	-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS	1.102.470,55	(479.228,43)
Resultado de operaciones interrumpidas (neto)	-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO	1.102.470,55	(479.228,43)
BENEFICIO POR ACCIÓN		
Básico	-	-
Diluido	-	-

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales de 2020.



CLASE 8.^a



0N9333877

JULIUS BAER GESTIÓN, S.G.I.C., S.A.
(SOCIEDAD UNIPERSONAL)

Estados de Cambios en el Patrimonio Neto correspondientes al
ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020 y 2019

(Expresados en euros con dos decimales)

a) Estados de ingresos y gastos reconocidos

	2020	2019
RESULTADO DEL EJERCICIO	1.102.470,55	(479.228,43)
OTROS INGRESOS / GASTOS RECONOCIDOS	-	-
Activos financieros disponibles para la venta	-	-
Ganancias / (Pérdidas) por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Coberturas de los flujos de efectivo	-	-
Ganancias / (Pérdidas) por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Importes transferidos al valor inicial de las partidas cubiertas	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero	-	-
Ganancias / (Pérdidas) por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Diferencias de cambio	-	-
Ganancias / (Pérdidas) por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Activos no corrientes en venta	-	-
Ganancias / (Pérdidas) por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Ganancias / (Pérdidas) actuariales en planes de pensiones	-	-
Resto de ingresos y gastos reconocidos	-	-
Impuesto sobre beneficio	-	-
TOTAL INGRESOS Y GASTOS DEL EJERCICIO	1.102.470,55	(479.228,43)



CLASE 8.^a



0N9333878

JULIUS BAER GESTIÓN, S.G.I.C., S.A.
(SOCIEDAD UNIPERSONAL)

Estados de Cambios en el Patrimonio Neto correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020 y 2019

(Expresados en euros con dos decimales)

b) Estado total de cambios en el patrimonio neto al 31 de diciembre de 2020

	Capital	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Dividendo a cuenta	Ajustes valoración	Total patrimonio neto
SALDO DE APERTURA AL 01.01.2020	2.100.000,00	1.637.520,90	(906.609,53)	(479.228,43)	-	-	2.351.682,94
Total ingresos / (gastos) reconocidos	-	-	-	1.102.470,55	-	-	1.102.470,55
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	(479.228,43)	479.228,43	-	-	-
Aumento de capital	-	-	-	-	-	-	-
Reducciones de capital	-	-	-	-	-	-	-
Conversión de pasivos financieros en capital	-	-	-	-	-	-	-
Incrementos de otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de pasivos financieros a otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de otros instrumentos de capital a pasivos financieros	-	-	-	-	-	-	-
Distribución de dividendos / remuneraciones a socios	-	-	-	-	-	-	-
Operaciones con instrumentos de capital propios (neto)	-	-	-	-	-	-	-
Traspasos entre partidas de patrimonio neto	-	-	(479.228,43)	479.228,43	-	-	-
Incremento / (reducción) por combinaciones de negocio	-	-	-	-	-	-	-
Resto de incrementos / (reducciones) del patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-
SALDO FINAL AL 31.12.2020	2.100.000,00	1.637.520,90	(1.385.837,96)	1.102.470,55	-	-	3.454.153,49

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales de 2020.



CLASE 8.^a



0N9333879

JULIUS BAER GESTIÓN, S.G.I.C., S.A.
(SOCIEDAD UNIPERSONAL)

Estados de Cambios en el Patrimonio Neto correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020 y 2019

(Expresados en euros con dos decimales)

c) Estado total de cambios en el patrimonio neto al 31 de diciembre de 2019

	Capital	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Dividendo a cuenta	Ajustes valoración	Total patrimonio neto
SALDO DE APERTURA AL 01.01.2019	2.100.000,00	1.637.520,90	-	(906.609,53)	-	-	2.830.911,37
Total ingresos / (gastos) reconocidos	-	-	-	(479.228,43)	-	-	(479.228,43)
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	(906.609,53)	906.609,53	-	-	-
Aumento de capital	-	-	-	-	-	-	-
Reducciones de capital	-	-	-	-	-	-	-
Conversión de pasivos financieros en capital	-	-	-	-	-	-	-
Incrementos de otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de pasivos financieros a otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de otros instrumentos de capital a pasivos financieros	-	-	-	-	-	-	-
Distribución de dividendos / remuneraciones a socios	-	-	-	-	-	-	-
Operaciones con instrumentos de capital propios (neto)	-	-	-	-	-	-	-
Traspasos entre partidas de patrimonio neto	-	-	(906.609,53)	906.609,53	-	-	-
Incremento / (reducción) por combinaciones de negocio	-	-	-	-	-	-	-
Resto de incrementos / (reducciones) del patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-
SALDO FINAL AL 31.12.2019	2.100.000,00	1.637.520,90	(906.609,53)	(479.228,43)	-	-	2.351.682,94

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales de 2020.

CLASE 8.^a

FOLIO 11



ON9333880

JULIUS BAER GESTIÓN, S.G.I.I.C., S.A.
(SOCIEDAD UNIPERSONAL)

Estados de Flujos de Efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020 y 2019

(Expresados en euros con dos decimales)

	2020	2019
Flujos de efectivo de las actividades de explotación (+/-)	1.294.931,66	(1.753.293,28)
Resultado del ejercicio (+/-)	1.102.470,55	(479.228,43)
Ajustes para obtener los flujos de efectivo de las actividades de explotación (+/-)	15.193,06	11.338,67
Amortización	15.193,06	11.338,67
Pérdidas netas por deterioro de valor de los activos (+/-)	-	-
Dotaciones netas a provisiones para riesgos (+/-)	-	-
Resultado por venta de activos no financieros (+/-)	-	-
Resultado por venta de participaciones (+/-)	-	-
Otras partidas (+/-)	-	-
Resultado Ajustado (+/-)	1.117.663,61	(467.889,76)
Aumento (Disminución) neta en los activos de explotación (+/-)	(14.680,99)	(494.227,24)
Inversiones crediticias (+/-)	(70.200,01)	(443.083,89)
Cartera de negociación (+/-)	-	-
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias (+/-)	-	-
Activos financieros disponibles para la venta (+/-)	(200,00)	-
Otros activos de explotación (+/-)	55.719,02	(51.143,35)
Aumento (Disminución) neta en los pasivos de explotación (+/-)	191.949,04	(791.176,28)
Pasivos financieros a coste amortizado (+/-)	30,30	(819.600,00)
Cartera de negociación (+/-)	-	-
Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias (+/-)	-	-
Otros pasivos de explotación (+/-)	191.918,74	28.423,72
Cobros / pagos por impuesto sobre beneficios (+/-)	-	-
Flujos de efectivo de las actividades de inversión (+/-)	(6.700,22)	(45.180,63)
Pagos (-)	(6.700,22)	(45.180,63)
Cartera de inversión a vencimiento (-)	-	-
Participaciones (-)	-	-
Activos materiales (-)	-	(45.180,63)
Activos intangibles (-)	(6.700,22)	-
Otras unidades de negocio (-)	-	-
Activos no corrientes y pasivos asociados en venta (-)	-	-
Otros pagos relacionados con actividades de inversión (-)	-	-



CLASE 8.^a



ON9333881

JULIUS BAER GESTIÓN, S.G.I.C., S.A.
(SOCIEDAD UNIPERSONAL)

Estados de Flujos de Efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020 y 2019

(Expresados en euros con dos decimales)

	2020	2019
Cobros (+)	-	-
Cartera de inversión a vencimiento (+)	-	-
Participaciones (+)	-	-
Activos materiales (+)	-	-
Activos intangibles (+)	-	-
Otras unidades de negocio (+)	-	-
Activos no corrientes y pasivos asociados en venta (+)	-	-
Otros cobros relacionados con actividades de inversión (+)	-	-
Flujos de efectivo de las actividades de financiación (+/-)	-	-
Pagos (-)	-	-
Amortización instrumentos de patrimonio (-)	-	-
Adquisición instrumentos de capital propio (-)	-	-
Devolución y amortización de obligaciones y otros valores negociables (-)	-	-
Devolución y amortización de pasivos subordinados, préstamos y otras financiaciones recibidas (-)	-	-
Cobros (+)	-	-
Emisión instrumentos de patrimonio (+)	-	-
Emisión y enajenación de instrumentos de capital propio (+)	-	-
Emisión de obligaciones y otros valores negociables (+)	-	-
Emisión de pasivos subordinados, préstamos y otras financiaciones(+)	-	-
Dividendos pagados y remuneración de otros instrumentos de patrimonio (-)	-	-
Efecto de las variaciones de los tipos de cambio en el efectivo y equivalentes de efectivo (+/-)	-	-
Aumento (disminución) neta del efectivo y equivalentes de efectivo	1.288.231,44	(1.798.473,91)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del ejercicio (+/-)	1.644.948,43	3.443.422,34
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del ejercicio (+/-)	2.933.179,87	1.644.948,43



CLASE 8.^a



ON9333882

**JULIUS BAER GESTIÓN, S.G.I.I.C., S.A.
(SOCIEDAD UNIPERSONAL)**

Memoria de Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2020

1. Actividad e Información de Carácter General

Julius Baer Gestión, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A., (Sociedad Unipersonal) en adelante, la Sociedad, se constituyó por tiempo indefinido el 11 de febrero de 2010, inscribiéndose en el Registro Especial de Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva del Ministerio de Economía y Hacienda con el número 229 con el nombre de Merrill Lynch Gestión, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A., (Sociedad Unipersonal). La Sociedad modificó su denominación a la actual mediante escritura el 1 de julio de 2013, habiéndose inscrito en el Registro Mercantil el 24 de julio de 2013.

La Sociedad tiene su domicilio social en Paseo de la Castellana, 7, Madrid.

La Sociedad tendrá como objeto social la gestión de las inversiones, el control y la gestión de riesgos, la administración, representación, y gestión de las suscripciones y reembolsos de los fondos y las sociedades de inversión.

Además, la Sociedad podrá previa obtención de la autorización pertinente, realizar las siguientes actividades:

- Gestión discrecional e individualizada de carteras de inversiones, incluidas las pertenecientes a fondos de pensiones, en virtud de un mandato otorgado por los inversores o persona legalmente autorizada, siempre que tales carteras incluyan uno o varios de los instrumentos previstos en el artículo 2 de la Ley del Mercado de Valores.
- Administración, representación, gestión y comercialización de entidades de capital riesgo, de entidades de inversión colectiva cerradas, de fondos de capital riesgo europeos y de fondos de emprendimiento social europeos, en los términos establecidos por la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, por la que se regulan las entidades de capital riesgo, otras entidades de inversión colectiva de tipo cerrado y las sociedades gestoras de entidades de inversión colectiva de tipo cerrado, y por la que se modifica la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva.
- La comercialización de participaciones o acciones de Instituciones de Inversión Colectiva.

Asimismo, también previa obtención de la oportuna autorización y bajo los términos establecidos por las correspondientes disposiciones aplicables, la Sociedad podrá realizar las siguientes actividades complementarias:

- Asesoramiento sobre inversiones en uno o varios de los instrumentos previstos en el artículo 2 de la Ley del Mercado de Valores.



CLASE 8.^a



ON9333883

JULIUS BAER GESTIÓN, S.G.I.I.C., S.A.
(SOCIEDAD UNIPERSONAL)

Memoria de Cuentas Anuales

- Custodia y administración de las participaciones de los fondos de inversión y, en su caso, de las acciones de sociedades de inversión de los fondos de capital riesgo europeos y de fondos de emprendimiento social europeos.
- La recepción y transmisión de órdenes de clientes en relación con uno o varios instrumentos financieros.

Las sociedades gestoras de instituciones de inversión colectiva se regulan por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Mercado de Valores, por la Ley 35/2003, de 4 de noviembre (modificada parcialmente por la Ley 31/2011, de 4 de octubre y por la Ley 22/2014 de 12 de noviembre), por el Real Decreto 1082/2012 de 13 de julio, modificado parcialmente por el Real Decreto 83/2015 de 13 de febrero y por el Real Decreto 877/2015, de 2 de octubre, por el Real Decreto 91/2001, de 2 de febrero, por la Circular 6/2009, de 9 de diciembre (modificada parcialmente por la Circular 6/2010, de 21 de diciembre), por la Ley 44/2002, de 22 de noviembre, la Ley 26/2003, de 17 de julio, por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, la Ley 3/2009 de 3 de abril sobre modificaciones estructurales de las Sociedades Mercantiles y las circulares de la Comisión Nacional del Mercado de Valores. Esta normativa regula, entre otros, los siguientes aspectos:

- Las Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva dispondrán en todo momento de unos recursos propios que no podrán ser inferiores a la mayor de las siguientes cantidades:
 - a) Un capital social mínimo de 125.000 euros íntegramente desembolsado, incrementado en una proporción del 0,02 por 100 del valor efectivo del patrimonio de las IIC y las entidades reguladas en la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, que administren y/o gestionen, incluidas las carteras cuya gestión haya delegado, pero no las carteras que este administrando y/o gestionando por delegación, en la parte que dicho patrimonio exceda de 250.000.000 de euros. En ningún caso la suma exigible del capital inicial y de la cantidad adicional deberá sobrepasar los 10.000.000 de euros.

La cuantía adicional de recursos propios a la que se refiere el párrafo anterior podrá ser cubierta hasta en un 50 por ciento, con una garantía por el mismo importe de una entidad de crédito o de una entidad aseguradora. La entidad de crédito o aseguradora deberá tener su domicilio social en un Estado miembro de la Unión Europea, o bien en un tercer país, siempre que esté sometida a unas normas prudenciales que, a juicio de la CNMV, sean equivalentes a las establecidas en el Derecho de la Unión Europea.

Para calcular los recursos propios exigibles a que se refieren los párrafos anteriores, se deducirán del patrimonio de las IIC gestionadas, ECR y EICC, el correspondiente a inversiones de éstas en otras instituciones o ECR o EICC que estén a su vez gestionadas por la misma SGIIC.



CLASE 8.^a



ON9333884

JULIUS BAER GESTIÓN, S.G.I.C., S.A.
(SOCIEDAD UNIPERSONAL)

Memoria de Cuentas Anuales

- b) El 25 por ciento de los gastos de estructura cargados en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio precedente. Los gastos de estructura comprenderán: los gastos de personal, los gastos generales, contribuciones e impuestos, amortizaciones y otras cargas de explotación.
- Los recursos propios mínimos exigibles de acuerdo con el artículo 100.1.a) del Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, se invertirán en activos líquidos o fácilmente convertibles en efectivo a corto plazo y no incluirán posiciones especulativas. Entre dichos activos se podrán encontrar, los señalados en el artículo 30.1.a) de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, los depósitos en entidades de crédito, las cuentas a la vista y las acciones o participaciones de IIC, incluidas las que gestionen, siempre que tales IIC cumplan lo previsto en el artículo 48.1.c) y d), salvo la prohibición de invertir más de un 10 por ciento del patrimonio de la IIC en acciones o participaciones de otras IIC. El resto de los recursos propios podrán estar invertidos en cualquier activo adecuado para el cumplimiento de su fin social, entre los que se encontrarán las instituciones previstas en este reglamento, las ECR y EICC siempre que la inversión se realice con carácter de permanencia.
 - Solo podrán endeudarse hasta el límite del 20% de sus recursos propios.
 - No podrán conceder préstamos, excepto a sus empleados o asalariados, con el límite del 20% de sus recursos propios.
 - Las inversiones en valores emitidos o avalados por una misma entidad, o por entidades pertenecientes al mismo grupo económico, no podrán superar el 25% de los recursos propios de la Sociedad. A estos efectos, las inversiones se computarán por su valor contable. No estarán sujetas a este límite las inversiones en valores emitidos o avalados por un Estado Miembro de la Unión Europea, las comunidades autónomas y otros Estados Miembros de la OCDE que cuenten con una calificación de solvencia, otorgada por una agencia especializada de reconocido prestigio, no inferior a la del Reino de España.
 - Solo podrán adquirir para su cartera de inversiones instrumentos financieros derivados que cumplan determinados requisitos, con la finalidad de cobertura de riesgos de los valores o instrumentos financieros que formen parte de sus carteras. Excepcionalmente, podrán adquirir instrumentos financieros derivados con finalidad de inversión cuando éstos formen parte de valores o depósitos estructurados que incorporen el compromiso de devolución íntegra del capital invertido como préstamo.

Los objetivos estratégicos marcados por la Dirección de la Sociedad en relación con la gestión que se realiza de sus recursos propios son los siguientes:

- Cumplir en todo momento con la normativa aplicable en materia de requerimientos de recursos propios mínimos.



CLASE 8.^a



ON9333885

JULIUS BAER GESTIÓN, S.G.I.I.C., S.A.
(SOCIEDAD UNIPERSONAL)

Memoria de Cuentas Anuales

- Buscar la máxima eficiencia en la gestión de los recursos propios, de manera que, junto a otras variables de rentabilidad y riesgo, el consumo de recursos propios es considerado como una variable fundamental en los análisis asociados a la toma de decisiones de la Sociedad.
- Reforzar el peso que los recursos propios de primera categoría tienen sobre el total de los recursos propios de la Sociedad.

Para cumplir con estos objetivos, la Sociedad dispone de una serie de políticas y procesos de gestión de los recursos propios, cuyas principales directrices son:

- La Sociedad realiza un seguimiento y control que analizan en todo momento los niveles de cumplimiento de la normativa de la CNMV en materia de recursos propios, disponiendo de alarmas que permitan garantizar en todo momento el cumplimiento de la normativa aplicable y que las decisiones tomadas por las distintas áreas y unidades de la Sociedad son coherentes con los objetivos marcados a efectos de cumplimiento de recursos propios mínimos. En este sentido, existen planes de contingencias para asegurar el cumplimiento de los límites establecidos en la normativa aplicable.
- En la planificación estratégica y comercial de la Sociedad, así como en el análisis y seguimiento de las operaciones de la Sociedad se considera como un factor clave en la toma de decisiones el impacto de las mismas sobre los recursos propios computables de la Sociedad y la relación consumo-rentabilidad-riesgo. En este sentido, la Sociedad dispone de unos parámetros que deben servir de guía para la toma de decisiones en materia de requerimientos de recursos propios mínimos o que afecten a dichos requerimientos.

Por tanto, la Sociedad considera los recursos propios y los requerimientos de recursos propios establecidos por la normativa anteriormente indicada como un elemento fundamental de su gestión, que afectan tanto a las decisiones de la Sociedad, como al análisis de la viabilidad de operaciones, estrategia de distribución de resultados, etc.

La gestión que la Sociedad realiza de sus recursos propios se ajusta, en lo que a definiciones conceptuales se refiere, a lo dispuesto en el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio. En este sentido, la Sociedad considera como recursos propios computables los indicados en dicho Real Decreto.



CLASE 8.ª



0N9333886

JULIUS BAER GESTIÓN, S.G.I.I.C., S.A.
(SOCIEDAD UNIPERSONAL)

Memoria de Cuentas Anuales

A continuación se incluye un detalle, de los recursos propios de la Sociedad al 31 de diciembre de 2020 y 2019, calculados de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto:

	Euros 31.12.20	Euros 31.12.19
Recursos Propios Computables		
1. Capital Social	2.100.000,00	2.100.000,00
2. Reservas	1.637.520,90	1.637.520,90
3. Resultados que se aplicarán a reservas	-	-
Menos		
4. Resultados negativos del ejercicio corriente	-	(479.228,43)
5. Resultados negativos de ejercicios anteriores	(1.385.837,96)	(906.609,53)
Total recursos propios computables	<u>2.351.682,94</u>	<u>2.351.682,94</u>
6. Garantías recibidas	-	-
7. Seguro de responsabilidad profesional	-	-
Total recursos propios computables + Seguro RCP	<u>2.351.682,94</u>	<u>2.351.682,94</u>
Recursos Propios Exigibles		
1. Capital Social mínimo	125.000,00	125.000,00
2. Patrimonio IIC gestionadas neto y entidades reguladas en la Ley 22/2014	205.255.694,31	331.561.726,55
Suma (A)	<u>125.000,00</u>	<u>141.312,35</u>
3. Gastos de personal (*)	918.331,82	937.188,35
4. Amortizaciones del inmovilizado (*)	11.338,67	4.996,05
5. Gastos de servicios exteriores (*)	1.992.006,51	1.807.901,18
6. Tributos (*)	7.475,56	8.016,09
7. Otros gastos de gestión corriente (*)	24.758,34	28.238,36
8. Gastos de estructura previstos (*)	-	-
Suma (B)	<u>2.953.910,91</u>	<u>2.786.340,03</u>
9. Responsabilidad profesional	-	-
Total recursos propios exigibles = (Max A, 25%B) + incremento responsabilidad profesional	<u>738.477,73</u>	<u>696.585,01</u>
Recursos propios computables – Recursos propios exigibles	<u>1.613.205,21</u>	<u>1.655.097,93</u>

(*) Importe correspondientes a gastos del ejercicio precedente; o bien, gastos del ejercicio corriente en el caso de que el importe de estos últimos sea superior en un 25% a los del ejercicio precedente.



CLASE 8.^a



0N9333887

JULIUS BAER GESTIÓN, S.G.I.I.C., S.A.
(SOCIEDAD UNIPERSONAL)

Memoria de Cuentas Anuales

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Sociedad cumple el coeficiente de recursos propios establecido en el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio. La Sociedad considera que la gestión que hace de sus recursos propios es adecuada a su perfil de riesgo y entorno operativo.

a) Hechos relevantes acontecidos durante los ejercicios 2020 y 2019

Durante los ejercicios 2020 y 2019 no se han producido hechos relevantes a los cuales deba hacerse especial mención en este apartado.

b) Fecha de formulación

El Consejo de Administración de la Sociedad, en fecha 25 de marzo de 2021, procede a formular las cuentas anuales y el informe de gestión del ejercicio anual terminado al 31 de diciembre de 2020.

Por tanto, las cuentas anuales del ejercicio 2020 están pendientes de aprobación por parte de la Junta General de Accionistas, si bien el Consejo de Administración y la Dirección de la Sociedad no esperan que se produzcan cambios en las mismas como consecuencia de dicha aprobación.

Los miembros del Consejo de Administración, a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, son:

D ^a . Almudena Benedit Gómez	Presidente y Consejero
D. Francisco de Asís Pifeyro Pueyo	Consejero
D. John Perego	Consejero
D. José Luis Rebollo Herrero	Consejero
D. Carlos Recoder Miralles	Consejero

c) Plantilla

La plantilla media de la Sociedad en los ejercicios 2020 y 2019 se muestra a continuación:

	2020			2019		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Directivos	1	1	2	-	1	1
Técnicos	-	-	-	1	1	2
Administrativos	7	2	9	7	2	9
	8	3	11	8	4	12



CLASE 8ª



ON9333888

JULIUS BAER GESTIÓN, S.G.I.I.C., S.A.
(SOCIEDAD UNIPERSONAL)

Memoria de Cuentas Anuales

La plantilla de la Sociedad al 31 de diciembre de 2020 y 2019 se muestra a continuación:

	2020			2019		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Directivos	1	1	2	1	1	2
Técnicos	-	-	-	-	-	-
Administrativos	7	2	9	8	1	9
	8	3	11	9	2	11

Durante los ejercicios 2020 y 2019, la sociedad no tiene empleados con discapacidad.

d) Sucursales y Representantes

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Sociedad no cuenta con sucursales ni representaciones otorgadas.

e) Situación actual derivada de la pandemia del Coronavirus

La Organización Mundial de la Salud elevó el pasado 11 de marzo de 2020 la situación de emergencia de salud pública ocasionada por el COVID-19 a pandemia internacional. La rapidez en la evolución de los hechos, a escala nacional e internacional y las circunstancias extraordinarias que concurrieron constituyeron, sin duda, una crisis sanitaria sin precedentes de enorme magnitud. Para hacer frente a esta situación, el Gobierno español consideró necesario proceder a la declaración del estado de alarma, a través de la publicación del Real Decreto 463/2020.

El impacto económico derivado de la mencionada declaración llevó tanto al Gobierno español como a las autoridades europeas e internacionales a tomar medidas de estímulo económico con el objetivo de mitigar los impactos sociales y económicos de esta crisis.

La Entidad, por su parte, también ha tomado las medidas necesarias para asegurar la continuidad de las operaciones y de sus negocios. Para ello ha provisto a sus empleados de equipos informáticos y acceso remoto al objeto de posibilitar el normal desempeño de sus funciones desde sus domicilios con conexión a los sistemas de la Entidad. Asimismo, y en lo que a gestión de personas se refiere se han eliminado siempre que ha sido posible las reuniones presenciales sustituyéndose éstas por videoconferencias con el fin de garantizar la seguridad e integridad del personal.

Pese a la situación excepcional creada la actividad de gestión, de control de cumplimiento normativo y de riesgos no se ha visto impactada. A fecha de formulación se siguen prestando los servicios a clientes con normalidad.



CLASE 8.^a

11-12-13-14



0N9333889

JULIUS BAER GESTIÓN, S.G.I.I.C., S.A.
(SOCIEDAD UNIPERSONAL)

Memoria de Cuentas Anuales

Pese a la existencia de una vacuna efectiva contra el COVID-19 en fase de comercialización masiva, la aparición de nuevas variantes del virus podrá impactar en el entorno macroeconómico español e internacional y de forma directa e inmediata a la valoración de los activos financieros y por tanto de las carteras gestionadas, hechos que podrían afectar al volumen de negocio. Si bien a la fecha de formulación de estas cuentas anuales es prematuro para valorar el efecto de esta situación sobre el negocio en los próximos ejercicios, los Administradores de la Sociedad consideran que nos encontramos ante una situación coyuntural, que seguramente no comprometerá la continuidad de los negocios. Por último, resaltar que los Administradores de la Sociedad están realizando un seguimiento constante de la evolución de la situación, con el fin de informar de cualquier cambio en esta evaluación en el caso de que sea necesaria.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel y empresa en funcionamiento

Las cuentas anuales se han formulado a partir de los registros contables de Julius Baer Gestión, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A.U.

Las cuentas anuales del ejercicio 2020 se han preparado de acuerdo con la legislación mercantil vigente y con las normas establecidas en la Circular 7/2008, de 26 de noviembre, modificada parcialmente por la Circular 4/2015, de 28 de octubre de 2015, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera al 31 de diciembre de 2020 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales se expresan en euros.

Los Administradores han formulado las cuentas anuales adjuntas del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020 bajo el principio de empresa en funcionamiento.



CLASE 8.^a



0N9333890

**JULIUS BAER GESTIÓN, S.G.I.I.C., S.A.
(SOCIEDAD UNIPERSONAL)**

Memoria de Cuentas Anuales

b) Principios contables no obligatorios aplicados

La Sociedad no ha aplicado principios contables no obligatorios durante el ejercicio concluido el 31 de diciembre de 2020.

No se han aplicado principios contables no obligatorios. Adicionalmente, los Administradores han formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en dichas cuentas anuales. No existe ningún principio contable que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

c) Comparación de la información

A efectos de comparación de la información, los datos que aparecen en las presentes cuentas corresponden a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019.

d) Cambios en los criterios y estimaciones contables

No se han producido cambios significativos en los criterios y estimaciones contables durante el ejercicio actual.

e) Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagrupada en las correspondientes notas de la memoria.

f) Corrección de errores

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas no se ha detectado ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2019.

3. Hechos Posteriores a la Fecha de Balance

Desde el cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2020 hasta la fecha de formulación no se han producido hechos posteriores de especial relevancia.



CLASE 8.^a



0N9333891

JULIUS BAER GESTIÓN, S.G.I.I.C., S.A.
(SOCIEDAD UNIPERSONAL)

Memoria de Cuentas Anuales

4. Normas de Registro y Valoración

a) Activos financieros

Los activos financieros se clasifican en el balance de acuerdo con los siguientes criterios:

i) Cartera de negociación

Incluye los activos financieros que se han adquirido con el objeto de realizarlos a corto plazo, son parte de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente para la que se han realizado actuaciones recientes para la obtención de ganancias a corto plazo o son instrumentos derivados no designados como instrumentos de cobertura contable.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Sociedad no mantiene instrumentos financieros en esta cartera.

ii) Disponibles para la venta

Corresponde a los valores representativos de deuda no clasificados como inversión a vencimiento, como otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, como inversiones crediticias o como cartera de negociación y los instrumentos de capital de entidades que no son dependientes, asociadas o multigrupo y que no se han incluido en las categorías de cartera de negociación y de otros activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

iii) Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias

Incluye los activos financieros que, no formando parte de la cartera de negociación, tienen la consideración de activos financieros híbridos y están valorados íntegramente por su valor razonable y los que se gestionan conjuntamente con pasivos por contratos de seguro valorados por su valor razonable o con derivados financieros que tienen por objeto y efecto reducir significativamente su exposición a variaciones en su valor razonable o que se gestionan conjuntamente con pasivos financieros y derivados al objeto de reducir significativamente la exposición global al riesgo de tipo de interés.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Sociedad no mantiene instrumentos financieros en esta cartera.



CLASE 8.ª



0N9333892

**JULIUS BAER GESTIÓN, S.G.I.I.C., S.A.
(SOCIEDAD UNIPERSONAL)**

Memoria de Cuentas Anuales

iv) Inversiones crediticias

Son activos financieros no derivados, con flujos de efectivo de cuantía determinada o determinable, en los que todo el desembolso realizado por la Sociedad se recuperará sustancialmente, excluidas las razones imputables a la solvencia del deudor, que no se valoran a valor razonable, ni la Sociedad tiene necesariamente la intención de mantenerlos hasta su vencimiento.

Un activo financiero que se negocia en un mercado activo, tal como un instrumento de deuda cotizado, no cumple los requisitos para su clasificación en esta categoría. Tampoco lo cumple una participación adquirida en un conjunto de activos que no sean créditos o cuentas a cobrar, tal como una participación en un fondo de inversión.

Incluye los saldos deudores frente a los intermediarios financieros a la clientela tales como depósitos a la vista o a plazo, adquisición temporal de activos, créditos en efectivo a clientes, etc.

v) Inversiones mantenidas al vencimiento

Corresponde a los valores representativos de deuda con vencimiento fijo y flujos de efectivo de importe determinado, que la Sociedad ha decidido mantener hasta su amortización por tener, básicamente, la capacidad financiera para hacerlo o por contar con financiación vinculada.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 la Sociedad no mantiene instrumentos financieros en esta cartera.

Registro y valoración de los activos financieros

Los activos financieros se registran inicialmente, en general, por su coste de adquisición. Su valoración posterior en cada cierre contable se realiza de acuerdo con los siguientes criterios:

- Los activos financieros se valoran a su valor razonable excepto las Inversiones crediticias, las inversiones mantenidas a vencimiento, los instrumentos de capital cuyo valor razonable no pueda determinarse de forma suficientemente objetiva, las participaciones en entidades dependientes, multigrupo y asociadas y los derivados financieros que tengan como activo subyacente a dichos instrumentos de capital y se liquiden mediante la entrega de los mismos.
- Se entiende por valor razonable de un activo financiero en una fecha dada el importe por el que podría ser entregado entre partes interesadas debidamente informadas, en una transacción realizada en condiciones de independencia mutua. La mejor evidencia del valor razonable es el precio de cotización en un mercado activo que corresponde a un mercado organizado, transparente y profundo.



CLASE 8.^a

CLASE 8.^a



ON9333893

JULIUS BAER GESTIÓN, S.G.I.I.C., S.A.
(SOCIEDAD UNIPERSONAL)

Memoria de Cuentas Anuales

Cuando no existe precio de mercado para un determinado activo financiero, se recurre para estimar su valor razonable al establecido en transacciones recientes de instrumentos análogos y, en su defecto, a modelos de valoración suficientemente contrastados. Asimismo, se tienen en cuenta las peculiaridades específicas del activo a valorar y, muy especialmente, los distintos tipos de riesgos que el activo financiero lleva asociados. No obstante, las propias limitaciones de los modelos de valoración desarrollados y las posibles inexactitudes en las asunciones exigidas por estos modelos pueden dar lugar a que el valor razonable así estimado de un activo financiero no coincida exactamente con el precio al que el mismo podría ser comprado o vendido en la fecha de su valoración.

- El valor razonable de los derivados financieros con valor de cotización en un mercado activo es su precio de cotización diaria y si, por razones excepcionales, no se puede establecer su cotización en una fecha dada, se recurre para valorarlos a métodos similares a los utilizados para valorar los derivados financieros OTC.

El valor razonable de los derivados financieros OTC es la suma de los flujos de caja futuros con origen en el instrumento y descontados a la fecha de la valoración, utilizándose métodos reconocidos por los mercados financieros.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Sociedad no mantiene posiciones propias en instrumentos derivados.

- Las Inversiones crediticias se valoran a su coste amortizado, utilizándose en su determinación el método del tipo de interés efectivo. Por coste amortizado se entiende el coste de adquisición de un activo financiero corregido por los reembolsos de principal y la parte imputada en la cuenta de pérdidas y ganancias, mediante la utilización del método del tipo de interés efectivo, de la diferencia entre el coste inicial y el correspondiente valor de reembolso al vencimiento y menos cualquier reducción de valor por deterioro reconocida directamente como una disminución del importe del activo o mediante una cuenta correctora de su valor. En el caso de que se encuentren cubiertas en operaciones de cobertura de valor razonable, se registran aquellas variaciones que se produzcan en su valor razonable relacionadas con el riesgo o con los riesgos cubiertos en dichas operaciones de cobertura.

El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor de un instrumento financiero con los flujos de efectivo estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento, a partir de sus condiciones contractuales, tal como opciones de amortización anticipada, pero sin considerar pérdidas por riesgo de crédito futuras.

Para los instrumentos financieros a tipo de interés fijo, el tipo de interés efectivo coincide con el tipo de interés contractual establecido en el momento de su adquisición más, en su caso, las comisiones que, por su naturaleza, sean asimilables a un tipo de interés. En los instrumentos financieros a tipos de interés variable, el tipo de interés efectivo coincide con la tasa de rendimiento vigente por todos los conceptos hasta la primera revisión del tipo de interés de referencia que vaya a tener lugar.



CLASE 8.ª



0N9333894

JULIUS BAER GESTIÓN, S.G.I.I.C., S.A.
(SOCIEDAD UNIPERSONAL)

Memoria de Cuentas Anuales

Las variaciones en el valor en libros de los activos financieros se registran, en general, con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias, diferenciándose entre las que tienen su origen en el devengo de intereses y conceptos asimilados, que se registran en el epígrafe de intereses y rendimientos asimilados, y las que corresponden a otras causas, que se registran, por su importe neto, en el epígrafe de Resultados de operaciones financieras de la cuenta de pérdidas y ganancias.

No obstante, las variaciones del valor en libros de los instrumentos incluidos en el epígrafe de Activos financieros disponibles para la venta se registran transitoriamente en el epígrafe Ajustes por valoración del Patrimonio neto salvo que procedan de diferencias de cambio. Los importes incluidos en el epígrafe de Ajustes por valoración permanecen formando parte del Patrimonio neto hasta que se produzca la baja en el balance del activo en el que tienen su origen, momento en el que se cancelan contra la cuenta de pérdidas y ganancias.

Asimismo, las variaciones del valor en libros de los elementos incluidos en el epígrafe de Activos no corrientes en venta se registran con contrapartida en el epígrafe de Ajustes por valoración del Patrimonio neto.

Pérdidas por deterioro

El valor en libros de los activos financieros se corrige, en general, con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido una pérdida por deterioro, lo que se produce:

- En el caso de instrumentos de deuda, entendidos como los créditos y los valores representativos de deuda, cuando después de su reconocimiento inicial ocurra un evento o se produzca el efecto combinado de varios eventos que suponga un impacto negativo en sus flujos de efectivo futuros.
- En el caso de instrumentos de capital, cuando después de su reconocimiento inicial ocurra un evento o se produzca el efecto combinado de varios eventos que suponga que no se va a poder recuperar su valor en libros.

Como norma general, la corrección del valor en libros de los instrumentos financieros por deterioro se efectúa con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que tal deterioro se manifiesta y la recuperación de las pérdidas por deterioro previamente registradas, en caso de producirse, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que el deterioro se elimina o se reduce. En el caso de que se considere remota la recuperación de cualquier importe por deterioro registrado, éste se elimina del balance, aunque la Sociedad pueda llevar a cabo las actuaciones necesarias para intentar conseguir su cobro hasta tanto no se hayan extinguido definitivamente sus derechos por prescripción, condonación u otras causas.



CLASE 8.^a



0N9333895

JULIUS BAER GESTIÓN, S.G.I.I.C., S.A.
(SOCIEDAD UNIPERSONAL)

Memoria de Cuentas Anuales

En el caso de los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado el importe de las pérdidas por deterioro incurridas es igual a la diferencia negativa entre su valor en libros y el valor actual de sus flujos de efectivo futuros estimados. En el caso de instrumentos de deuda cotizados se puede utilizar, como sustituto del valor actual de los flujos de efectivo futuros, su valor de mercado siempre que éste sea suficientemente fiable como para considerarlo representativo del valor que pudiera recuperar la Sociedad.

Los flujos de efectivo futuros estimados de un instrumento de deuda son todos los importes, principal e intereses, que la Sociedad estima que obtendrá durante la vida del instrumento. En dicha estimación se considera toda la información relevante que se encuentra disponible en la fecha de elaboración de los estados financieros, que proporcione datos sobre la posibilidad de cobro futuro de los flujos de efectivo contractuales. Asimismo, en la estimación de los flujos de efectivo futuros de instrumentos que cuenten con garantías reales, se tienen en cuenta los flujos que se obtendrían de su realización, menos el importe de los costes necesarios para su obtención y posterior venta, con independencia de la probabilidad de la ejecución de la garantía.

En el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados se utiliza como tipo de actualización el tipo de interés efectivo original del instrumento, si su tipo contractual es fijo, o el tipo de interés efectivo a la fecha a que se refieran los estados financieros determinado de acuerdo con las condiciones del contrato, cuando sea variable.

Las carteras de instrumentos de deuda, riesgos contingentes y compromisos contingentes, cualquiera que sea su titular, instrumentación o garantía, se analizan para determinar el riesgo de crédito al que está expuesta la Sociedad y estimar las necesidades de cobertura por deterioro de su valor. Para la confección de los estados financieros, la Sociedad clasifica sus operaciones en función de su riesgo de crédito analizando, por separado, el riesgo de insolvencia imputable al cliente y el riesgo-país al que, en su caso, estén expuestas.

La evidencia objetiva de deterioro se determinará individualmente para todos los instrumentos de deuda que sean significativos e individual o colectivamente para los grupos de instrumentos de deuda que no sean individualmente significativos. Cuando un instrumento concreto no se pueda incluir en ningún grupo de activos con características de riesgo similares, se analizará exclusivamente de forma individual para determinar si está deteriorado y, en su caso, para estimar la pérdida por deterioro.

El reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias del devengo de intereses sobre la base de los términos contractuales se interrumpe para todos los instrumentos de deuda calificados individualmente como deteriorados y para aquéllos para los que se hubiesen calculado colectivamente pérdidas por deterioro por tener importes vencidos con una antigüedad superior a tres meses.

El importe de las pérdidas por deterioro incurridas en valores representativos de deuda e instrumentos de capital incluidos en el epígrafe de Activos financieros disponibles para la venta es igual a la diferencia positiva entre su coste de adquisición, neto de cualquier amortización de principal, y su valor razonable menos cualquier pérdida por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias.



CLASE 8.^a

W 88116



ON9333896

JULIUS BAER GESTIÓN, S.G.I.I.C., S.A.
(SOCIEDAD UNIPERSONAL)

Memoria de Cuentas Anuales

Cuando existen evidencias objetivas de que el descenso en el valor razonable se debe a su deterioro, las minusvalías latentes reconocidas directamente en el epígrafe de Ajustes por valoración en el Patrimonio neto se registran inmediatamente en la cuenta de pérdidas y ganancias. Si con posterioridad se recuperan todas o parte de las pérdidas por deterioro, su importe se reconoce, para el caso de valores representativos de deuda, en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo de recuperación y, para el caso de instrumentos de capital, en el epígrafe de Ajustes por valoración en el Patrimonio neto.

Las pérdidas por deterioro de los instrumentos de capital valorados a su coste de adquisición corresponden a la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de caja futuros esperados, actualizados al tipo de rentabilidad de mercado para otros valores similares. Dichas pérdidas por deterioro se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que se producen minorando directamente el coste del activo financiero, sin que su importe pueda recuperarse salvo en caso de venta.

Baja del balance de activos financieros

La Sociedad dará de baja un activo financiero de su balance sólo cuando se produzca alguna de las siguientes circunstancias:

- a) Los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo generados por el activo financiero hayan expirado.
- b) Transfiera el activo financiero, según los términos establecidos a continuación, y no retenga substancialmente los riesgos y beneficios ni, en caso de no retenerlo, transmita el control del activo transferido. Un activo financiero se transfiere sólo cuando la Sociedad cedente:
 - Transmita íntegramente todos los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo del activo, o bien
 - Conserve los derechos contractuales a recibir todos los flujos de efectivo del activo financiero, pero asuma una obligación contractual de reembolsárselos íntegramente a los cesionarios sin retraso material, incluso los intereses que se produzcan por la reinversión de tales flujos en instrumentos financieros de elevada liquidez. Además, el contrato de transferencia le prohíba vender o pignorar el activo financiero original, salvo que lo haga para garantizar el abono de los flujos de efectivo a los cesionarios, y no le obligue al pago de cantidad alguna que no haya recibido previamente del activo transferido.



CLASE 8.^a



0N9333897

JULIUS BAER GESTIÓN, S.G.I.I.C., S.A.
(SOCIEDAD UNIPERSONAL)

Memoria de Cuentas Anuales

Las transferencias de activos financieros se evaluarán para determinar en qué medida se han transmitido a terceros los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero. La evaluación se realizará comparando la exposición de la Sociedad cedente, antes y después de la transferencia, a la variación que puedan experimentar los importes y vencimientos de los flujos de efectivo netos del activo transferido.

- a) La Sociedad cedente habrá transmitido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo transferido si su exposición a la variación en el valor actual de los flujos netos de efectivo futuros – es decir, a las pérdidas y ganancias futuras disminuye de forma significativa como resultado de la cesión.

Los riesgos y beneficios relacionados con el activo financiero se transmiten sustancialmente a terceros, entre otras, en las siguientes transferencias:

- (i) Una venta incondicional de un activo financiero.
 - (ii) Una venta de un activo financiero con pacto de recompra o con una opción de compra adquirida o de venta emitida, por su valor razonable en la fecha de la recompra.
 - (iii) Una venta de un activo financiero con una opción de compra adquirida o de venta emitida que están profundamente fuera de dinero y que es altamente improbable que pasen a estar dentro de dinero antes del vencimiento del contrato.
 - (iv) Una transferencia de un activo financiero junto con una permuta financiera de tipos de interés en la que la Sociedad cedente figura como contraparte, siempre que los pagos de la permuta no estén condicionados por el riesgo de crédito o de reembolso anticipado del activo financiero.
- b) La Sociedad cedente habrá retenido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo transferido si su exposición a la variación en el valor actual de los flujos netos de efectivo futuros no cambia de forma significativa como resultado de la cesión.

En cualquier caso, los riesgos y beneficios derivados de la propiedad del activo financiero se retienen sustancialmente, entre otras, en las siguientes transferencias:

- (i) Una venta de un activo financiero con pacto de recompra del mismo activo, de otro sustancialmente igual o similar que tengan el mismo valor razonable, por un precio fijo más un interés. Las Sociedades tienen prohibido efectuar cesiones temporales por un importe superior al precio de mercado o valor razonable del activo financiero cedido, ya que la diferencia en más podría considerarse, en su caso, captación no autorizada de financiación directa del cesionario.



CLASE 8.^a



0N9333898

JULIUS BAER GESTIÓN, S.G.I.I.C., S.A.
(SOCIEDAD UNIPERSONAL)

Memoria de Cuentas Anuales

- (ii) Un contrato de préstamo de valores en que el prestatario tenga la obligación de devolver los mismos valores u otros sustancialmente iguales que tengan idéntico valor razonable.
 - (iii) La venta de una cuenta a cobrar por su valor razonable o el descuento de papel comercial, cuando la Sociedad cedente garantice al cesionario la compensación de cualquier pérdida crediticia.
 - (iv) Una venta de un activo financiero por su valor razonable junto con una permuta financiera sobre el rendimiento total, cuando la Sociedad cedente asuma el riesgo de mercado del activo transferido.
 - (v) Una venta de un activo financiero con una opción de compra adquirida o de venta emitida que están profundamente dentro de dinero y que es muy improbable que pasen a estar fuera de dinero antes del vencimiento del contrato.
- b) Pasivos financieros

Registro y valoración de los pasivos financieros

Los pasivos financieros se clasifican en el balance de acuerdo con los siguientes criterios:

i) Cartera de negociación

Incluye los pasivos financieros que se han adquirido con el objeto de realizarlos a corto plazo, son parte de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente para la que se han realizado actuaciones recientes para la obtención de ganancias a corto plazo, son instrumentos derivados no designados como instrumentos de cobertura contable o son originados por la venta en firme de activos financieros adquiridos temporalmente o recibidos en préstamo.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Sociedad no mantiene instrumentos financieros en esta cartera.

ii) Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias

Corresponden a los que no formando parte de la Cartera de negociación tienen la naturaleza de instrumentos financieros híbridos y no es posible determinar con fiabilidad el valor razonable del derivado implícito que contienen.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Sociedad no mantiene instrumentos financieros en esta cartera.



CLASE 8.^a
Cuentas Anuales



0N9333899

JULIUS BAER GESTIÓN, S.G.I.I.C., S.A.
(SOCIEDAD UNIPERSONAL)

Memoria de Cuentas Anuales

iii) Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto.

Incluye los pasivos asociados con activos financieros clasificados como disponibles para la venta que han sido transferidos pero que no cumplen los requisitos para ser dados de baja del balance. Los pasivos financieros asociados con tales activos se valorarán, al igual que éstos, por su valor razonable con cambios en el patrimonio neto.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Sociedad no mantiene instrumentos financieros en esta cartera.

iv) Pasivos financieros a coste amortizado

Se incluyen en esta categoría los pasivos financieros no incluidos en ninguna de las categorías anteriores.

Los pasivos financieros se registran a su coste amortizado excepto en los casos siguientes:

- Los pasivos financieros incluidos en los epígrafes de Cartera de negociación, de Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias y de Otros Pasivos financieros a valor razonable con cambios en patrimonio neto que se valoran a valor razonable. Los pasivos financieros cubiertos en operaciones de cobertura de valor razonable se ajustan, registrándose aquellas variaciones que se producen en su valor razonable en relación con el riesgo cubierto en la operación de cobertura.
- Los derivados financieros que tengan como subyacente instrumentos de capital cuyo valor razonable no pueda determinarse de forma suficientemente objetiva y se liquiden mediante entrega de los mismos se valoran por su coste.

Las variaciones en el valor en libros de los pasivos financieros se registran, en general, con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias, diferenciándose entre las que tienen su origen en el devengo de intereses y conceptos asimilados, que se registran en el epígrafe de Intereses y cargas asimiladas, y las que corresponden a otras causas, que se registran, por su importe neto, en el epígrafe de Resultados de operaciones financieras de la cuenta de pérdidas y ganancias.

No obstante, las variaciones del valor en libros de los instrumentos incluidos en el epígrafe de Pasivos financieros a valor razonable con cambios en patrimonio neto se registran transitoriamente en el epígrafe Ajustes por valoración del Patrimonio neto. Los importes incluidos en el epígrafe de Ajustes por valoración permanecen formando parte del Patrimonio neto hasta que se produzca la baja en el balance del pasivo en el que tienen su origen, momento en el que se cancelan contra la cuenta de pérdidas y ganancias.



CLASE 8.^a

CLASE 8.^a



0N9333900

JULIUS BAER GESTIÓN, S.G.I.I.C., S.A.
(SOCIEDAD UNIPERSONAL)

Memoria de Cuentas Anuales

Baja del balance de pasivos financieros

- Un pasivo financiero, o una parte de él, deberá ser dado de baja del balance cuando se haya extinguido la obligación específica en el contrato, porque haya sido pagada, cancelada o haya caducado.

La diferencia entre el valor en libros de un pasivo financiero extinguido, o una parte de él, y la contraprestación pagada, incluyendo cualquier activo transferido distinto del efectivo, menos cualquier pasivo asumido, se reconocerá inmediatamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.

- Las recompras de instrumentos de deuda emitidos por la entidad se darán de baja del balance aunque se vayan a recolocar en el futuro.

En caso de recompras de una parte de un pasivo financiero, la entidad distribuirá el valor en libros previo del pasivo entre la parte que se dará de baja y la parte que continuará siendo reconocida en el balance, en función de los valores razonables relativos de ambas partes en la fecha de adquisición. La diferencia entre la parte dada de baja y cualquier contraprestación entregada a cambio se reconocerá en la cuenta de pérdidas y ganancias.

- Un pasivo financiero liquidado por la entidad a un tercero para que asuma el importe de la deuda transferida no se extinguirá, aunque tal circunstancia se haya comunicado al acreedor, a menos que la entidad quede legalmente liberada de su obligación, por acuerdo contractual con el acreedor o mediante resolución judicial o arbitral.

Cuando la Sociedad quede liberada por el acreedor de su obligación de liquidar una deuda, porque ha sido asumida por un tercero, pero garantice su pago en el nuevo supuesto de incumplimiento del nuevo acreedor, la entidad deberá:

Dar de baja del balance el importe de la deuda original y reconocer un nuevo pasivo financiero por el valor razonable de la obligación asumida por la garantía.

Contabilizar inmediatamente en la cuenta de pérdidas y ganancias la diferencia entre: el valor en libros del pasivo financiero original menos el valor razonable del nuevo pasivo reconocido; y cualquier contraprestación entregada.

c) Compensación de saldos

Los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y se tiene la intención de liquidarlos por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan en el balance por su importe neto.



CLASE 8.ª



0N9333901

JULIUS BAER GESTIÓN, S.G.I.I.C., S.A.
(SOCIEDAD UNIPERSONAL)

Memoria de Cuentas Anuales

d) Valoración de las cuentas en moneda extranjera

La moneda funcional de la Sociedad es el euro. En consecuencia, todos los saldos y transacciones denominados en monedas diferentes al euro se consideran denominados en moneda extranjera.

En el reconocimiento inicial, los saldos deudores y acreedores denominados en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando el tipo de cambio de contado de la fecha de reconocimiento, entendido como el tipo de cambio para entrega inmediata. Con posterioridad al reconocimiento inicial, se aplican las siguientes reglas para la conversión de saldos denominados en moneda extranjera a la moneda funcional:

- Los activos y pasivos de carácter monetario, se convierten al tipo de cambio de cierre, entendido como el tipo de cambio medio de contado de la fecha a que se refieren los estados financieros.
- Las partidas no monetarias valoradas al coste histórico, se convierten al tipo de cambio de la fecha de adquisición.
- Las partidas no monetarias valoradas al valor razonable, se convierten al tipo de cambio de la fecha en que se determina el valor razonable.
- Los ingresos y gastos se convierten aplicando el tipo de cambio de la fecha de la operación.

No obstante, se utiliza un tipo de cambio medio del periodo para todas las operaciones realizadas en el mismo, salvo que haya sufrido variaciones significativas. Las amortizaciones se convierten al tipo de cambio aplicado al correspondiente activo.

Las diferencias de cambio surgidas en la conversión de los saldos deudores y acreedores denominados en moneda extranjera se registran, en general, en la cuenta de pérdidas y ganancias. No obstante, en el caso de las diferencias de cambio que surgen en partidas no monetarias valoradas por su valor razonable cuyo ajuste a dicho valor razonable se imputa en el epígrafe de Ajustes por valoración del Patrimonio neto, se desglosa el componente de tipo de cambio de la revalorización del elemento no monetario.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Sociedad no presenta saldos ni transacciones significativas en moneda extranjera.



CLASE 8.^a



0N9333902

JULIUS BAER GESTIÓN, S.G.I.I.C., S.A.
(SOCIEDAD UNIPERSONAL)

Memoria de Cuentas Anuales

e) Inmovilizado intangible

Las aplicaciones informáticas se registran por su coste de adquisición, amortizándose linealmente en cuatro años.

Las licencias para programas informáticos adquiridas a terceros se capitalizan sobre la base de los costes en que se ha incurrido para adquirirlas y prepararlas para usar el programa específico.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Sociedad no mantenía en sus estados financieros activos intangibles.

f) Inmovilizado material

El activo material de uso propio corresponde al inmovilizado material que se estima que se le dará un uso continuado por la Sociedad y el inmovilizado material que se adquiere por un arrendamiento financiero. Se valora a su coste de adquisición menos su correspondiente amortización acumulada y, en su caso, menos cualquier pérdida por deterioro que resulte de comparar el valor neto de cada elemento con su correspondiente importe recuperable.

En el caso de los activos adjudicados, el coste de adquisición corresponde al importe neto de los activos financieros entregados a cambio de su adjudicación.

Las amortizaciones se calculan sistemáticamente según el método lineal, aplicando los años de vida útil estimada de los diferentes elementos sobre el coste de adquisición de los activos menos su valor residual. En el caso de los terrenos sobre los que se asientan los edificios y otras construcciones, se entiende que tienen una vida indefinida y que, por tanto, no son objeto de amortización.

Las dotaciones anuales en concepto de amortización del activo material se registran con cargo en la cuenta de pérdidas y ganancias y, básicamente, equivalen a los porcentajes de amortización siguientes (determinados en función de los años de la vida útil estimada, como promedio, de los diferentes elementos):

Equipos informáticos	25%
Comunicaciones	20%
Mobiliario	10%



CLASE 8.^a
Fiscal



0N9333903

JULIUS BAER GESTIÓN, S.G.I.C., S.A.
(SOCIEDAD UNIPERSONAL)

Memoria de Cuentas Anuales

En cada cierre contable, la Sociedad analiza si existen indicios, tanto internos como externos, de que el valor neto de los elementos de su activo material excede de su correspondiente importe recuperable. En dicho caso, la Sociedad reduce el valor en libros del correspondiente elemento hasta su importe recuperable y ajusta los cargos futuros en concepto de amortización en proporción a su valor en libros ajustado y a su nueva vida útil remanente, en el caso de ser necesaria una reestimación de la misma. Por otra parte, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un elemento, la Sociedad registra la reversión de la pérdida por deterioro contabilizada en periodos anteriores y ajusta los cargos futuros en concepto de su amortización. La reversión de la pérdida por deterioro de un elemento en ningún caso puede suponer el incremento de su valor en libros por encima de aquél que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.

La Sociedad, al menos al final de cada ejercicio, procede a revisar la vida útil estimada de los elementos del activo material de uso propio con la finalidad de detectar cambios significativos en las mismas que, en el caso de producirse, se ajustan mediante la correspondiente corrección del registro en la cuenta de pérdidas y ganancias de ejercicios futuros de la dotación a su amortización en virtud de la nueva vida útil estimada.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los activos materiales de uso propio se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren.

g) Contabilización de las operaciones de arrendamiento

La totalidad de los arrendamientos existentes al 31 de diciembre de 2020 y 2019 son operativos y corresponden a inmuebles. En las operaciones de arrendamiento operativo, la propiedad del bien arrendado y todos los riesgos y ventajas que recaen sobre el bien permanecen sustancialmente en el arrendador.

La Sociedad actúa como arrendatario, los gastos del arrendamiento incluyendo incentivos concedidos, en su caso, por el arrendador, se cargan linealmente a la cuenta de pérdidas y ganancias, en el capítulo "Gastos generales".

h) Activos fiscales

El capítulo "Activos Fiscales" del balance incluye el importe de todos los activos de naturaleza fiscal, diferenciándose, en su caso, entre: "Corrientes" (importes a recuperar por impuestos en los próximos doce meses) y "Diferidos" (importes de los impuestos a recuperar en ejercicios futuros, incluidos los derivados de bases imponibles negativas o de créditos por deducciones o bonificaciones fiscales pendientes de compensar).



CLASE 8.ª



0N9333904

JULIUS BAER GESTIÓN, S.G.I.I.C., S.A.
(SOCIEDAD UNIPERSONAL)

Memoria de Cuentas Anuales

i) Resto de activos y pasivos

El capítulo "Resto de Activos" recoge el importe de los activos no registrados en otras partidas, entre los que figuran las fianzas constituidos por la entidad en garantía de arrendamientos, anticipos y créditos al personal y otros activos.

El capítulo "Resto de Pasivos" recoge el importe de las obligaciones a pagar con naturaleza de pasivos financieros no incluidos en otras categorías.

Ambos capítulos incluyen los saldos de todas las cuentas de periodificación, excepto las correspondientes a intereses devengados que se recogen en los epígrafes en los que estén recogidos los instrumentos financieros que los generan.

j) Provisiones

Los Administradores de la Sociedad en la formulación de las cuentas anuales diferencian entre:

- a) Provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/o momento de cancelación.
- b) Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad.

Las cuentas anuales recogen aquellas provisiones significativas con respecto a las que se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales, sino que, en caso de existir, se informa sobre ellos en la Memoria.

Las provisiones (que se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso en el que traen su causa y son reestimadas con ocasión de cada cierre contable) se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para las que fueron originalmente reconocidas; procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Sociedad no mantenía obligaciones contingentes que debiesen clasificarse en este epígrafe.



CLASE 8.^a



0N9333905

JULIUS BAER GESTIÓN, S.G.I.C., S.A.
(SOCIEDAD UNIPERSONAL)

Memoria de Cuentas Anuales

k) Remuneraciones al personal basadas en instrumentos de capital

La entrega a los empleados de instrumentos de capital como contraprestación a sus servicios, cuando dichos instrumentos se entregan una vez terminado un período específico de servicios, se reconoce como un gasto por servicios a medida que los empleados los presten durante el periodo citado. En la práctica totalidad de los casos, en la fecha de la concesión, se valoran los servicios recibidos al valor razonable de los instrumentos de capital concedidos y el gasto se imputa linealmente a la cuenta de pérdidas y ganancias a lo largo del periodo establecido para su concesión, con abono al capítulo "Resto de pasivos" del balance. Posteriormente, en el momento de la entrega de los instrumentos de capital al empleado, la Sociedad asume el coste de los mismos liquidando el importe de forma mensual.

En aquellos casos en que los instrumentos de patrimonio concedidos se consolidan inmediatamente, la Sociedad reconoce íntegramente, en la fecha de concesión, el gasto por los servicios recibidos.

La Sociedad registra en el capítulo "Gastos de personal" la parte del gasto imputado linealmente descrito en el párrafo anterior.

l) Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos por intereses y conceptos asimilables a ellos se registran contablemente, en general, en función de su periodo de devengo y por aplicación del método del tipo de interés efectivo. Los dividendos percibidos de otras entidades se reconocen como ingreso en el momento en que nace el derecho a percibirlos.

Las comisiones pagadas o cobradas por servicios financieros, con independencia de la denominación que reciban contractualmente, se clasifican en las siguientes categorías, que determinan su imputación en la cuenta de pérdidas y ganancias:

- Comisiones financieras

Son aquéllas que forman parte integral del rendimiento o coste efectivo de una operación financiera y se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias a lo largo de la vida esperada de la operación como un ajuste al coste o rendimiento efectivo de la misma.

- Comisiones no financieras

Son aquéllas derivadas de las prestaciones de servicios y pueden surgir en la ejecución de un servicio que se realiza durante un periodo de tiempo y en la prestación de un servicio que se ejecuta en un acto singular.



CLASE 8.^a

IMPORTE



0N9333906

JULIUS BAER GESTIÓN, S.G.I.I.C., S.A.
(SOCIEDAD UNIPERSONAL)

Memoria de Cuentas Anuales

Los ingresos y gastos en concepto de comisiones y honorarios asimilados se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias, en general, de acuerdo a los siguientes criterios:

- Los vinculados a activos y pasivos financieros valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias se registran en el momento de su cobro.
- Los que corresponden a transacciones o servicios que se realizan durante un período de tiempo se registran durante el período de tales transacciones o servicios.
- Los que corresponden a una transacción o servicio que se ejecuta en un acto singular se registran cuando se produce el acto que los origina.

Los ingresos y gastos no financieros se registran contablemente en función del principio del devengo. Los cobros y pagos diferidos en el tiempo se registran contablemente por el importe resultante de actualizar financieramente los flujos de efectivo previstos a tasas de mercado.

m) Gastos de personal

- Retribuciones de corto plazo

Son las remuneraciones cuyo pago debe ser atendido en el plazo de los doce meses siguientes al cierre del ejercicio en el cual los empleados han prestado sus servicios.

Se valorarán por el importe que se ha de pagar por los servicios recibidos, registrándose en las cuentas anuales como: un pasivo por el gasto devengado, después de deducir cualquier importe ya satisfecho y como un gasto del periodo en el que los empleados hayan prestado sus servicios.

- Indemnizaciones por cese

Se reconocerán como un pasivo y como un gasto, sólo cuando la entidad esté comprometida de forma demostrable a rescindir el vínculo que le une con un empleado o grupo de empleados antes de la fecha formal de retiro o bien a pagar indemnizaciones por cese como resultado de una oferta realizada para incentivar la rescisión voluntaria del contrato laboral por parte de los empleados.

n) Compromisos por pensiones y otras retribuciones post-empleo

i. Planes de aportación definida

Los compromisos post-empleo mantenidos por la Sociedad con sus empleados se consideran "compromisos de aportación definida", cuando se realizan contribuciones de carácter predeterminado a una entidad separada, sin tener obligación legal ni efectiva de realizar contribuciones adicionales si la entidad separada no pudiera atender las retribuciones a los empleados relacionadas con los servicios prestados en el ejercicio corriente y en los anteriores. Los compromisos post-empleo que no cumplan las condiciones anteriores son considerados como "compromisos de prestación definida".



CLASE 8.^a



0N9333907

JULIUS BAER GESTIÓN, S.G.I.I.C., S.A.
(SOCIEDAD UNIPERSONAL)

Memoria de Cuentas Anuales

Las aportaciones efectuadas por este concepto en cada ejercicio se registran en el epígrafe "Gastos de Personal" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

La Sociedad tiene suscrito un acuerdo con un colectivo de empleados por el cual se compromete a efectuar una aportación de un determinado porcentaje sobre el salario pensionable de dichos empleados a un plan de aportación definida. Dicha aportación se efectuó mediante la suscripción de un contrato de seguro colectivo con Mutua Madrileña. Según las condiciones establecidas en dicho contrato, la Sociedad se compromete a realizar aportaciones periódicas, pagaderas mensualmente. El gasto correspondiente a las aportaciones realizadas por la Sociedad durante ejercicio 2020 y 2019, por importe de 34.034,68 euros y por importe de 30.472,57 euros respectivamente, se registran en el saldo de la cuenta "Gastos de personal — Aportaciones a fondos de pensiones" de las cuentas de pérdidas y ganancias (Nota 13.a).

o) Indemnizaciones por despido

De acuerdo con la legislación vigente, la Sociedad está obligada a indemnizar a aquellos empleados que sean despedidos sin causa justificada.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, no existía ningún motivo que hiciese necesario la dotación de una provisión por este concepto.

p) Impuesto sobre Sociedades

El Impuesto sobre Sociedades se considera como un gasto y se registra en el epígrafe de Impuesto sobre beneficios de la cuenta de pérdidas y ganancias excepto cuando es consecuencia de una transacción registrada directamente en el Patrimonio neto, en cuyo supuesto se registra directamente en el Patrimonio neto, y de una combinación de negocios, en la que el impuesto diferido se registra como un elemento patrimonial más de la misma.

El gasto del epígrafe de Impuesto sobre beneficios viene determinado por el impuesto a pagar calculado respecto a la base imponible del ejercicio, una vez consideradas las variaciones durante dicho ejercicio derivadas de las diferencias temporarias, de los créditos por deducciones y bonificaciones y de bases imponibles negativas. La base imponible del ejercicio puede diferir del Resultado neto del ejercicio presentado en la cuenta de pérdidas y ganancias ya que excluye las partidas de ingresos o gastos que son gravables o deducibles en otros ejercicios y las partidas que nunca lo son.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos corresponden a aquellos impuestos que se prevén pagaderos o recuperables en las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos en los estados financieros y las bases imponibles correspondientes, se contabilizan utilizando el método del pasivo en el balance y se cuantifican aplicando a la diferencia temporal o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperar o liquidar.



CLASE 8.ª



0N9333908

JULIUS BAER GESTIÓN, S.G.I.I.C., S.A.
(SOCIEDAD UNIPERSONAL)

Memoria de Cuentas Anuales

Un activo por impuesto diferido, tal como un impuesto anticipado, un crédito por deducciones y bonificaciones y un crédito por bases imponibles negativas, se reconoce siempre que sea probable que la Sociedad obtenga en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que pueda hacerlo efectivo. Se considera probable que la Sociedad obtendrá en el futuro suficientes ganancias fiscales, entre otros supuestos, cuando:

- Existen pasivos por impuestos diferidos cancelables en el mismo ejercicio que el de la realización del activo por impuesto diferido o en otro posterior en el que pueda compensar la base imponible negativa existente o producida por el importe anticipado.
- Las bases imponible negativas han sido producidas por causas identificadas que es improbable que se repitan.

Los pasivos por impuestos diferidos se contabilizan siempre, salvo cuando se reconozca un fondo de comercio, si la Sociedad es capaz de controlar el momento de reversión de la diferencia temporal y, además, es probable que ésta no revierta en un futuro previsible. Tampoco se reconoce un pasivo por impuesto diferido cuando inicialmente se registra un elemento patrimonial, que no sea una combinación de negocios, que en el momento del reconocimiento no haya afectado al resultado contable ni al fiscal.

En cada cierre contable se revisan los impuestos diferidos registrados, tanto activos como pasivos, con el objeto de comprobar que se mantienen vigentes y efectuándose las oportunas correcciones en los mismos.

q) Flujos de efectivo

En el estado de flujos de efectivo, se utilizan las siguientes expresiones en los siguientes sentidos:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiéndose por estos equivalentes las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Actividades de explotación: actividades típicas de las sociedades gestoras de IIC, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.



CLASE 8.^a



0N9333909

JULIUS BAER GESTIÓN, S.G.I.I.C., S.A.
(SOCIEDAD UNIPERSONAL)

Memoria de Cuentas Anuales

- A efectos de la elaboración del estado de flujos de efectivo, se han considerado como “efectivo y equivalentes de efectivo” aquellas inversiones a corto plazo de gran liquidez y con bajo riesgo a cambios en su valor. De esta manera, la Sociedad considera efectivo o equivalentes de efectivo, los siguientes activos y pasivos financieros.
- Los saldos a la vista netos mantenidos a la vista. Los saldos deudores a la vista mantenidos se encuentran registrados en el epígrafe “Inversiones crediticias – créditos a intermediarios financieros”, y dentro de éste en las partidas “Cuentas corrientes con entidades financieras” e “Intereses devengados no cobrados por cuentas corrientes con entidades financieras” del balance, ascendiendo su importe al 31 de diciembre de 2020 y 2019 a 2.933.179,87 euros y 1.644.948,43 euros, respectivamente (nota 6).

5. Patrimonio Neto y Propuesta de Distribución de Resultados

El detalle de los fondos propios al 31 de diciembre de 2020 y 2019 y el movimiento experimentado por los mismos, se muestran en el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 el capital social de la Sociedad estaba compuesto por 210.000 acciones de 10,00 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas (todas ellas con los mismos derechos económicos y políticos). Todas las acciones del capital social gozan de los mismos derechos políticos y económicos, no existiendo restricciones estatutarias para su transmisibilidad y, asimismo, no cotizando en Bolsa.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 el Accionista Único de la Sociedad es Julius Baer Group Ltd.

La Sociedad no tiene suscrito al 31 de diciembre de 2020 y 2019 contrato alguno con su Accionista Único.

Aplicación de resultados

La propuesta de aplicación de los resultados obtenidos en el ejercicio 2020 que el Consejo de Administración propone para su aprobación a la Junta General de Accionistas, así como la aprobación de la distribución del resultado del ejercicio 2019 es la siguiente:

	Euros	
	31.12.20	31.12.19
Beneficio/Pérdida del ejercicio	1.102.470,55	(479.228,43)
Distribución		
A Reserva Legal	-	-
A Reserva Voluntaria	-	-
A Resultados de ejercicios anteriores	1.102.470,55	(479.228,43)
Dividendo a cuenta	-	-

Durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020 no se han distribuido dividendos a los Accionistas.



CLASE 8.^a



0N9333910

JULIUS BAER GESTIÓN, S.G.I.L.C., S.A.
(SOCIEDAD UNIPERSONAL)

Memoria de Cuentas Anuales

6. Inversiones Crediticias

El detalle del epígrafe "Inversiones crediticias" al 31 de diciembre de 2020 y 2019 se muestra a continuación:

	Euros	
	31.12.20	31.12.19
Clasificación:		
Crédito a intermediarios financieros	3.879.779,52	2.521.348,07
Naturaleza:		
Deudores por comisiones pendientes	942.619,55	872.451,13
Cuentas corrientes con entidades financieras (Nota 4.q.)	2.933.179,87	1.644.948,43
Deudores empresas del grupo (Nota 15)	3.980,10	3.948,51
	<u>3.879.779,52</u>	<u>2.521.348,07</u>
Moneda:		
Euro	3.879.779,52	2.521.348,07

El detalle del epígrafe "Efectivo y equivalentes de efectivo al final del ejercicio" del Estado de Flujos de Efectivo al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es el siguiente:

	Euros	
	31.12.20	31.12.19
Cuentas corrientes con entidades financieras (Nota 4.q.)	2.933.179,87	1.644.948,43

El detalle del epígrafe de "Deudores por comisiones pendientes" al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

	Euros	
	31.12.20	31.12.19
Deudores por comisiones de gestión	942.243,70	845.867,64
Otros deudores por comisiones	375,85	26.583,49
	<u>942.619,55</u>	<u>872.451,13</u>



CLASE 8.^a
Iniciativa



ON9333911

JULIUS BAER GESTIÓN, S.G.I.I.C., S.A.
(SOCIEDAD UNIPERSONAL)

Memoria de Cuentas Anuales

El detalle del epígrafe de “Deudores por comisiones de gestión” al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

	Euros	
	31.12.20	31.12.19
JB Inversiones, F.I.	145.548,30	167.667,79
Temperantia, F.I.	12.543,21	9.993,30
Silobar, S.I.C.A.V., S.A.	15.190,07	13.831,93
Endurance Investments, S.I.C.A.V., S.A.	19.191,17	15.140,45
Casiopea Activos Financieros, S.I.C.A.V., S.A.	4.539,90	-
Ratevin Valores, S.I.C.A.V., S.A.	10.213,77	11.132,36
Teleixo Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.	6.276,53	-
Investor VM40, S.I.C.A.V., S.A.	13.188,58	12.856,53
Korynto Financiera, S.I.C.A.V., S.A.	8.588,92	9.938,72
Evlo Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.	25.180,25	44.686,66
Invest Valor, S.I.C.A.V., S.A.	9.630,60	26.174,70
Sprezzatura, S.I.C.A.V., S.A.	5.734,35	5.519,17
Tomir Inversiones 2012 S.I.C.A.V., S.A.	27.058,72	53.154,42
Arco S.I.C.A.V., S.A.	34.310,16	17.773,98
Gundersen Investment S.I.C.A.V., S.A.	5.878,36	5.718,79
Fomento de Ahorro e Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.	62.872,20	-
Americio S.I.C.A.V., S.A.	3.024,79	2.860,38
Tosqueta S.I.C.A.V., S.A.	-	138.284,84
Fernanflor de Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.	15.857,64	-
Swift Inversiones S.I.C.A.V., S.A.	47.170,79	-
Ilercavonia S.I.C.A.V., S.A.	4.557,07	4.536,47
Pebble S.I.C.A.V., S.A.	9.343,23	9.075,03
Vipozo Inversiones S.I.C.A.V., S.A.	13.053,30	13.654,36
Mistral 2015 Investment S.I.C.A.V., S.A.	8.006,13	7.724,10
Siena Capital S.I.C.A.V., S.A.	3.853,98	4.229,65
Jenkins Inversiones S.I.C.A.V., S.A.	7.077,50	4.740,84
Management Fees Luxemburgo	185.483,55	132.771,55
Carteras discrecionales gestionadas	238.870,63	134.401,62
	<u>942.243,70</u>	<u>845.867,64</u>

7. Activos Financieros Disponibles para la Venta

La Sociedad está integrada en el Fondo de Garantía de Inversiones. El Real Decreto 948/2001, de 3 de agosto, modificado por la Ley 53/2002 de la Ley del Mercado de Valores, sobre sistemas de indemnización de las inversiones, tanto de empresas de servicios de inversión como de entidades de crédito, establece en el apartado 2 de su artículo 8 el procedimiento que debe seguir la sociedad gestora del Fondo de Garantía de Inversiones para determinar la base de cálculo del importe de las aportaciones anuales que realicen las sociedades y agencias de valores y las sucursales en España de empresas de servicios de inversión extranjeras adheridas al Fondo. Con fecha 5 de marzo de 2010, el Fondo de Garantía de Inversiones, admitió a la Sociedad como entidad adherida del mismo. La aportación de la Sociedad a dicho Fondo durante el ejercicio 2020 y 2019 ha ascendido a 32.821,98 euros y 24.758,34 euros respectivamente, que se registra en el epígrafe “Otras cargas de explotación” de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

La Sociedad al 31 de diciembre de 2020, es titular de 5 acciones de 200 euros de valor nominal cada una, del Fondo de Garantía de Inversiones (4 acciones de 200 euros de valor nominal al 31 de diciembre de 2019).



CLASE 8.^a



0N9333912

JULIUS BAER GESTIÓN, S.G.I.I.C., S.A.
(SOCIEDAD UNIPERSONAL)

Memoria de Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2020

8. Activo Material

El saldo al 31 de diciembre de 2020 y 2019, y el movimiento habido en este epígrafe del balance para dichos ejercicios, íntegramente compuesto por inmovilizado de uso propio, ha sido el siguiente:

	Euros			
	Sistemas de Comunicación	Equipos Informáticos y de Comunicación	Mobiliario	Total
Coste:				
Saldos al 31 de diciembre de 2019	-	46.690,36	46.186,21	92.876,57
Adiciones	2.165,26	-	4.534,96	6.700,22
Retiros	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2020	2.165,26	46.690,36	50.721,17	99.576,79
Amortización acumulada:				
Saldos al 31 de diciembre de 2019	-	(7.632,17)	(22.525,05)	(30.157,22)
Dotaciones	(108,26)	(10.012,68)	(5.072,12)	(15.193,06)
Retiros	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2020	(108,26)	(17.644,85)	(27.597,17)	(45.350,28)
Activo material neto:				
Saldos al 31 de diciembre de 2020	2.057,00	29.045,51	23.124,00	54.226,51



CLASE 8.^a



0N9333913

JULIUS BAER GESTIÓN, S.G.I.I.C., S.A.
(SOCIEDAD UNIPERSONAL)

Memoria de Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2020

	Euros		
	Equipos Informáticos y de Comunicación	Mobiliario	Total
Coste:			
Saldos al 31 de diciembre de 2018	1.509,73	46.186,21	47.695,94
Adiciones	45.180,63	-	45.180,63
Retiros	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2019	46.690,36	46.186,21	92.876,57
Amortización acumulada:			
Saldos al 31 de diciembre de 2018	(912,12)	(17.906,43)	(18.818,55)
Dotaciones	(6.720,05)	(4.618,62)	(11.338,67)
Retiros	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2019	(7.632,17)	(22.525,05)	(30.157,22)
Activo material neto:			
Saldos al 31 de diciembre de 2019	39.058,19	23.661,16	62.719,35

La Sociedad no posee elementos totalmente amortizados que sigan en uso al 31 de diciembre de 2020 y 2019.

9. Resto de Activos

El desglose de este epígrafe del balance al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

	Euros	
	31.12.20	31.12.19
Fianzas constituidas en garantía de arrendamiento	47.195,27	47.195,27
Otros	26.254,00	81.973,02
	73.449,27	129.168,29

La cuenta de "Otros" incluye, al 31 de diciembre de 2020 y 2019 gastos generales anticipados.

La Sociedad tiene arrendado, en régimen de arrendamiento operativo, el inmueble en el que realiza su actividad. "Fianzas constituidas en garantía de arrendamiento" registra, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la fianza entregada en este concepto.



CLASE 8.ª



0N9333914

JULIUS BAER GESTIÓN, S.G.I.I.C., S.A.
(SOCIEDAD UNIPERSONAL)

Memoria de Cuentas Anuales

Una descripción del contrato de arrendamiento es como sigue:

Arrendamiento	Plazo de renovación
Piso 2º de 435,52 m2 de superficie en el Paseo de la Castellana nº 7 (Madrid)	15-09-2024

Al 31 de diciembre de 2020, los importes por arrendamiento hasta el plazo de renovación son como siguen:

	Euros				
	2021	2022	2023	2024	Total
Arrendamiento	134.636,99	134.636,99	134.636,99	100.977,74	504.888,71

10. Resto de Pasivos

El detalle de este epígrafe del balance al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

	Euros	
	31.12.20	31.12.19
Acreedores varios (Nota 13.a)	130.977,36	115.814,96
Hacienda Pública acreedora por retenciones IRPF (Nota 14)	48.774,54	45.424,57
Hacienda Pública acreedora por IVA (Nota 14)	80.937,30	119.334,77
Hacienda Pública acreedora por retenciones del capital mobiliario (Nota 14)	218.128,25	177,16
Organismos Seguridad Social acreedores (Nota 14)	14.770,97	13.392,97
Gastos devengados no vencidos	56.893,58	64.418,83
	<u>550.482,00</u>	<u>358.563,26</u>



CLASE 8.^a



ON9333915

JULIUS BAER GESTIÓN, S.G.I.C., S.A.
(SOCIEDAD UNIPERSONAL)

Memoria de Cuentas Anuales

La cuenta de “Gastos devengados no vencidos” al 31 de diciembre de 2020 y 2019 incluía, entre otros, los gastos a pagar a Santander Fund Administration, anteriormente BNP Paribas, en concepto de comisiones de administración de Instituciones de Inversión Colectiva.

- a) Información sobre aplazamientos de pago a proveedores. “Deber de información”. Ley 15/2010, de 5 de julio

Derivado de la Disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre y en aplicación de lo dispuesto en la Resolución de 29 de enero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, a continuación se detalla la información sobre el periodo medio de pago a proveedores efectuado durante los ejercicios 2020 y 2019 por la Sociedad:

	Días	
	2020	2019
Periodo medio de pago a proveedores	15	15
Ratio de operaciones pagadas	15	15
Ratio de operaciones pendientes de pago	-	-
Importe (euros)		
Total pagos realizados	823.019,41	2.532.831,15
Total pagos pendientes	-	-

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, todos los importes pendientes de pago se encuentran dentro de los límites legales establecidos.

11. Recursos de Clientes Fuera de Balance

El detalle de las carteras gestionadas por tipo al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

	Euros	
	31.12.20	31.12.19
Gestión de Instituciones de Inversión Colectiva	395.213.056,37	348.924.632,34
Gestión discrecional de carteras	289.977.529,06	253.139.553,87
	<u>685.190.585,43</u>	<u>602.064.186,21</u>



CLASE 8.ª



ON9333916

JULIUS BAER GESTIÓN, S.G.I.I.C., S.A.
(SOCIEDAD UNIPERSONAL)

Memoria de Cuentas Anuales

a) Gestión de Instituciones de Inversión Colectiva

La Sociedad gestiona al 31 de diciembre de 2020 y 2019 las siguientes Instituciones de Inversión Colectiva registradas en la Comisión Nacional del Mercado de Valores:

Denominación de la IIC	Tipo	Euros	
		Comisiones de gestión (Nota 12.b)	Total patrimonio al 31.12.20
JB Inversiones, FI	FI	595.393,38	64.267.455,82
Temperantia, FI	FI	47.971,29	5.154.790,75
Silobar, S.I.C.A.V., S.A.	SICAV	57.107,67	15.535.456,71
Endurance Investments, S.I.C.A.V., S.A.	SICAV	66.974,83	21.981.161,94
Casiopea Activos Financieros, S.I.C.A.V., S.A.	SICAV	12.005,57	6.275.818,29
Ratevin Valores, S.I.C.A.V., S.A.	SICAV	40.901,79	6.348.804,73
Teleixo Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.	SICAV	18.047,44	8.583.245,08
Investor VM40, S.I.C.A.V., S.A.	SICAV	50.928,75	10.297.882,22
Korynto Financiera, S.I.C.A.V., S.A.	SICAV	35.707,07	6.698.183,20
Evlo Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.	SICAV	128.287,50	25.435.829,19
Invest Valor, S.I.C.A.V., S.A.	SICAV	18.328,87	3.164.135,68
Sprezzatura, S.I.C.A.V., S.A.	SICAV	21.984,79	5.177.456,21
Tomir Inversiones 2012 S.I.C.A.V., S.A.	SICAV	46.169,62	7.944.383,81
Arco S.I.C.A.V., S.A.	EXT	127.711,99	42.597.819,19
Gundersen Investment S.I.C.A.V, S.A	SICAV	22.711,34	3.661.698,09
Fomento de Ahorro e Inversiones, S.I.C.A.V, S.A.	SICAV	74.274,10	44.125.655,01
Americio S.I.C.A.V., S.A.	SICAV	11.169,89	4.243.839,33
Fernanflor de Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.	SICAV	18.679,85	10.916.570,45
Swift Inversiones S.I.C.A.V., S.A.	SICAV	174.766,42	57.716.446,73
Ilercavonia S.I.C.A.V., S.A.	SICAV	57.507,78	15.901.278,29
Pebble S.I.C.A.V., S.A.	SICAV	36.056,54	6.960.536,39
Vipozo Inversiones S.I.C.A.V., S.A.	SICAV	53.396,47	7.738.865,32
Mistral 2015 Investment S.I.C.A.V., S.A.	SICAV	30.935,63	4.630.958,55
Siena Capital S.I.C.A.V., S.A.	SICAV	15.313,02	3.946.152,16
Jenkins Inversiones S.I.C.A.V., S.A.	SICAV	26.944,70	5.908.633,23
		1.789.276,30	395.213.056,37



CLASE 8.^a



0N9333917

JULIUS BAER GESTIÓN, S.G.I.I.C., S.A.
(SOCIEDAD UNIPERSONAL)

Memoria de Cuentas Anuales

Denominación de la IIC	Tipo	Euros	
		Comisiones de gestión (Nota 12.b)	Total patrimonio al 31.12.19
JB Inversiones, FI	FI	632.619,92	75.019.539,08
Temperantia, FI	FI	33.464,04	4.338.517,93
Silobar, S.I.C.A.V., S.A.	SICAV	52.553,11	13.964.900,68
Endurance Investments, S.I.C.A.V., S.A.	SICAV	57.728,85	18.157.307,49
Fuerfondo, S.I.C.A.V., S.A.	SICAV	33.207,93	-
Rafevin Valores, S.I.C.A.V., S.A.	SICAV	41.851,18	6.927.493,42
Financiera Ponferrada, S.A., S.I.C.A.V., S.A.	SICAV	81.507,00	-
Investor VM40, S.I.C.A.V., S.A.	SICAV	48.122,90	10.417.244,88
Korynto Financiera, S.I.C.A.V., S.A.	SICAV	38.322,19	7.543.290,02
Evlo Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.	SICAV	170.066,90	45.164.897,24
Invest Valor, S.I.C.A.V., S.A.	SICAV	35.987,03	3.398.005,11
Sprezzatura, S.I.C.A.V., S.A.	SICAV	20.777,96	4.945.648,02
Tomir Inversiones 2012 S.I.C.A.V., S.A.	SICAV	71.430,48	7.540.398,28
Arco S.I.C.A.V., S.A.	EXT	97.122,32	30.433.365,26
Gundersen Investment S.I.C.A.V., S.A.	SICAV	21.484,44	3.562.814,40
Valores Mobiliarios S.I.C.A.V., S.A.	SICAV	7.316,53	-
Americio S.I.C.A.V., S.A.	SICAV	11.266,09	3.853.658,18
Tosqueta S.I.C.A.V., S.A.	SICAV	138.877,02	-
Swift Inversiones S.I.C.A.V., S.A.	SICAV	106.450,77	61.657.604,35
Ilercavonia S.I.C.A.V., S.A.	SICAV	39.875,18	15.296.217,45
Pebble S.I.C.A.V., S.A.	SICAV	17.955,48	6.650.407,27
Vipozo Inversiones S.I.C.A.V., S.A.	SICAV	22.619,28	15.585.041,58
Mistral 2015 Investment S.I.C.A.V., S.A.	SICAV	14.090,37	4.436.947,91
Siena Capital S.I.C.A.V., S.A.	SICAV	4.229,65	4.233.484,73
Jenkins Inversiones S.I.C.A.V., S.A.	SICAV	4.740,84	5.797.849,06
		1.803.667,46	348.924.632,34

b) Gestión discrecional de carteras

El total de los patrimonios gestionados por la Sociedad y las comisiones devengadas al 31 de diciembre de 2020 y 2019 son las siguientes:

	Euros			
	2020		2019	
	Comisiones devengadas (Nota 12.b)	Patrimonio gestionado al 31.12.20	Comisiones devengadas (Nota 12.b)	Patrimonio gestionado al 31.12.19
Gestión Discrecional	1.295.965,19	289.977.529,06	666.677,86	253.139.553,87



CLASE 8.ª



ON9333918

JULIUS BAER GESTIÓN, S.G.I.I.C., S.A.
(SOCIEDAD UNIPERSONAL)

Memoria de Cuentas Anuales

El detalle de las carteras cuyos patrimonios son gestionados por la Sociedad y el importe administrado desglosado al 31 de diciembre de 2020 es el siguiente:

Nº Cuenta de Custodia	Depositario	Patrimonio a 31/12/2020
D/000049	Santander Securities Services, S.A. /CACEIS, España	21.823.635,01
D/000042	Santander Securities Services, S.A. /CACEIS, España	1.031.629,52
D/000041	Santander Securities Services, S.A. /CACEIS, España	963.845,03
D/000037	Santander Securities Services, S.A. /CACEIS, España	4.322.035,33
D/000043	Santander Securities Services, S.A. /CACEIS, España	5.412.099,52
D/000040	Santander Securities Services, S.A. /CACEIS, España	1.884.427,84
D/000038	Santander Securities Services, S.A. /CACEIS, España	3.384.705,12
D/000033	Santander Securities Services, S.A. /CACEIS, España	406.395,74
D/000048	Santander Securities Services, S.A. /CACEIS, España	2.646.324,20
D/000044-47	Santander Securities Services, S.A. /CACEIS, España	16.445.409,84
D/000052	Santander Securities Services, S.A. /CACEIS, España	1.065.007,95
D/000050	Santander Securities Services, S.A. /CACEIS, España	72.776.215,68
D/000051	Santander Securities Services, S.A. /CACEIS, España	5.996.426,03
0214	Bank Julius Baer Europe, S.A., Luxemburgo.	954.117,78
0230	Bank Julius Baer Europe, S.A., Luxemburgo.	2.115.463,95
04372	Bank Julius Baer Europe, S.A., Luxemburgo.	6.868.156,88
11369	Bank Julius Baer Europe, S.A., Luxemburgo.	4.440.965,62
11807	Bank Julius Baer Europe, S.A., Luxemburgo.	2.097.456,12
0931	Bank Julius Baer Europe, S.A., Luxemburgo.	3.511.967,04
11774	Bank Julius Baer Europe, S.A., Luxemburgo.	4.779.027,69
13069	Bank Julius Baer Europe, S.A., Luxemburgo.	2.620.214,62
13473	Bank Julius Baer Europe, S.A., Luxemburgo.	17.969.421,83
13747	Bank Julius Baer Europe, S.A., Luxemburgo.	7.071,42
14042	Bank Julius Baer Europe, S.A., Luxemburgo.	2.510.589,48
16146	Bank Julius Baer Europe, S.A., Luxemburgo.	4.654.988,75
16542	Bank Julius Baer Europe, S.A., Luxemburgo.	369.681,93
16559	Bank Julius Baer Europe, S.A., Luxemburgo.	307.843,76
16567	Bank Julius Baer Europe, S.A., Luxemburgo.	350.682,17
16666	Bank Julius Baer Europe, S.A., Luxemburgo.	593.329,26
16682	Bank Julius Baer Europe, S.A., Luxemburgo.	322.392,00
16757	Bank Julius Baer Europe, S.A., Luxemburgo.	244.118,72
19702	Bank Julius Baer Europe, S.A., Luxemburgo.	757.611,18
19967	Bank Julius Baer Europe, S.A., Luxemburgo.	2.120.556,95
19975	Bank Julius Baer Europe, S.A., Luxemburgo.	2.781.942,61
0072	Bank Julius Baer Europe, S.A., Luxemburgo.	1.042.965,24
0189	Bank Julius Baer Europe, S.A., Luxemburgo.	793.228,65
0312	Bank Julius Baer Europe, S.A., Luxemburgo.	1.059.800,94
0338	Bank Julius Baer Europe, S.A., Luxemburgo.	568.354,26
0544	Bank Julius Baer Europe, S.A., Luxemburgo.	2.511.177,39
0551	Bank Julius Baer Europe, S.A., Luxemburgo.	1.464.860,49
0684	Bank Julius Baer Europe, S.A., Luxemburgo.	1.398.802,17
0692	Bank Julius Baer Europe, S.A., Luxemburgo.	1.221.117,48
0973	Bank Julius Baer Europe, S.A., Luxemburgo.	9.501.855,31
1112	Bank Julius Baer Europe, S.A., Luxemburgo.	116.376,93
11880	Bank Julius Baer Europe, S.A., Luxemburgo.	2.339.870,57
2276	Bank Julius Baer Europe, S.A., Luxemburgo.	24.746.223,98
3282	Bank Julius Baer Europe, S.A., Luxemburgo.	2.503.499,28
7234	Bank Julius Baer Europe, S.A., Luxemburgo.	11.376.139,16
7622	Bank Julius Baer Europe, S.A., Luxemburgo.	1.116.619,24
9305	Bank Julius Baer Europe, S.A., Luxemburgo.	2.050.069,36
0303	Bank Julius Baer Europe, S.A., Luxemburgo.	1.000.571,50
0428	Bank Julius Baer Europe, S.A., Luxemburgo.	3.201.291,50
1491	Bank Julius Baer Europe, S.A., Luxemburgo.	2.127.582,55
4859	Bank Julius Baer Europe, S.A., Luxemburgo.	2.489.798,99
6045	Bank Julius Baer Europe, S.A., Luxemburgo.	1.221.064,31
7704	Bank Julius Baer Europe, S.A., Luxemburgo.	807.376,23
8223	Bank Julius Baer Europe, S.A., Luxemburgo.	482.287,91
8188	Bank Julius Baer Europe, S.A., Luxemburgo.	422.934,62
8261	Bank Julius Baer Europe, S.A., Luxemburgo.	857.805,13
9632	Bank Julius Baer Europe, S.A., Luxemburgo.	1.127.140,26
4830	Bank Julius Baer Europe, S.A., Luxemburgo.	3.937.207,52
7056	Bank Julius Baer Europe, S.A., Luxemburgo.	4.195.310,58
9920	Bank Julius Baer Europe, S.A., Luxemburgo.	3.476.140,98
7622	BNP Paribas Securities Services, S.A., Madrid	2.284.000,00

Total

289.977.529,10



CLASE 8.^a



0N9333919

JULIUS BAER GESTIÓN, S.G.I.I.C., S.A.
(SOCIEDAD UNIPERSONAL)

Memoria de Cuentas Anuales

En los sistemas internos de la Sociedad se dispone de un completo desglose de los distintos activos que componen estos patrimonios, así como de las inversiones y movimientos en las cuentas de valores y efectivo realizadas a lo largo del ejercicio.

A 31 de diciembre de 2020 el depositario es Santander Securities Services, de esta manera, BNP Paribas Securities Services dejó de ser el principal responsable de la depositaria de las carteras en 2019.

El detalle de las carteras cuyos patrimonios son gestionados por la Sociedad y el importe administrado desglosado al 31 de diciembre de 2019 es el siguiente:

Nº Cuenta de Custodia	Depositarario	Patrimonio a 31/12/2019
000049	Santander Securities Services, S.A. /CACEIS, España	26.983.785,97
000042	Santander Securities Services, S.A. /CACEIS, España	990.451,53
000041	Santander Securities Services, S.A. /CACEIS, España	871.199,67
000037	Santander Securities Services, S.A. /CACEIS, España	4.172.745,45
000043	Santander Securities Services, S.A. /CACEIS, España	5.901.297,09
000040	Santander Securities Services, S.A. /CACEIS, España	1.846.044,76
000038	Santander Securities Services, S.A. /CACEIS, España	3.207.369,99
000039	Santander Securities Services, S.A. /CACEIS, España	1.492.469,73
000033	Santander Securities Services, S.A. /CACEIS, España	334.273,33
000034	Santander Securities Services, S.A. /CACEIS, España	6.451.770,79
000048	Santander Securities Services, S.A. /CACEIS, España	1.067.989,33
000044-47	Santander Securities Services, S.A. /CACEIS, España	16.065.124,55
000036	Santander Securities Services, S.A. /CACEIS, España	1.814.029,84
000032	Santander Securities Services, S.A. /CACEIS, España	1.795.780,91
000052	Santander Securities Services, S.A. /CACEIS, España	1.014.100,88
000050	Santander Securities Services, S.A. /CACEIS, España	65.785.908,01
000051	Santander Securities Services, S.A. /CACEIS, España	5.904.515,81
214	Bank Julius Baer Europe, S.A., Luxemburgo.	917.017,23
230	Bank Julius Baer Europe, S.A., Luxemburgo.	2.035.900,15
372	Bank Julius Baer Europe, S.A., Luxemburgo.	6.605.184,87
369	Bank Julius Baer Europe, S.A., Luxemburgo.	13.979.974,51
931	Bank Julius Baer Europe, S.A., Luxemburgo.	2.349.667,71
774	Bank Julius Baer Europe, S.A., Luxemburgo.	4.661.365,47
069	Bank Julius Baer Europe, S.A., Luxemburgo.	2.548.988,57
739	Bank Julius Baer Europe, S.A., Luxemburgo.	12.044.309,16
747	Bank Julius Baer Europe, S.A., Luxemburgo.	5.439.119,17
042	Bank Julius Baer Europe, S.A., Luxemburgo.	2.035.710,52
146	Bank Julius Baer Europe, S.A., Luxemburgo.	4.718.655,53
542	Bank Julius Baer Europe, S.A., Luxemburgo.	357.419,91
559	Bank Julius Baer Europe, S.A., Luxemburgo.	207.758,45
567	Bank Julius Baer Europe, S.A., Luxemburgo.	311.367,99
666	Bank Julius Baer Europe, S.A., Luxemburgo.	521.003,49
682	Bank Julius Baer Europe, S.A., Luxemburgo.	311.365,42
757	Bank Julius Baer Europe, S.A., Luxemburgo.	125.065,90
702	Bank Julius Baer Europe, S.A., Luxemburgo.	723.136,87
967	Bank Julius Baer Europe, S.A., Luxemburgo.	2.058.341,20
975	Bank Julius Baer Europe, S.A., Luxemburgo.	1.683.338,59
072	Bank Julius Baer Europe, S.A., Luxemburgo.	1.010.804,05
189	Bank Julius Baer Europe, S.A., Luxemburgo.	475.202,01
512	Bank Julius Baer Europe, S.A., Luxemburgo.	1.026.797,32
338	Bank Julius Baer Europe, S.A., Luxemburgo.	305.580,01
544	Bank Julius Baer Europe, S.A., Luxemburgo.	2.235.288,93
551	Bank Julius Baer Europe, S.A., Luxemburgo.	1.393.636,91
684	Bank Julius Baer Europe, S.A., Luxemburgo.	1.323.773,19
692	Bank Julius Baer Europe, S.A., Luxemburgo.	1.151.727,22
973	Bank Julius Baer Europe, S.A., Luxemburgo.	7.824.795,88
112	Bank Julius Baer Europe, S.A., Luxemburgo.	105.341,48
880	Bank Julius Baer Europe, S.A., Luxemburgo.	2.018.540,17
276	Bank Julius Baer Europe, S.A., Luxemburgo.	15.433.553,70
622	Bank Julius Baer Europe, S.A., Luxemburgo.	1.074.250,19
188	Bank Julius Baer Europe, S.A., Luxemburgo.	419.690,55
261	Bank Julius Baer Europe, S.A., Luxemburgo.	829.154,07
632	Bank Julius Baer Europe, S.A., Luxemburgo.	1.056.775,17
830	Bank Julius Baer Europe, S.A., Luxemburgo.	3.826.565,59
ESCROW	BNP Paribas Securities Services, S.A., Madrid	2.294.527,08
Total		253.139.553,87



CLASE 8.ª



ON9333920

JULIUS BAER GESTIÓN, S.G.I.C., S.A.
(SOCIEDAD UNIPERSONAL)

Memoria de Cuentas Anuales

12. Comisiones, Intereses y Resultados de las Operaciones Financieras

a) Margen de Intereses

La composición del saldo de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es la siguiente:

	Euros	
	2020	2019
Intereses y rendimientos asimiladas		
Intereses de cuentas corrientes	-	-
Intereses y cargas asimiladas		
Intereses de cuentas corrientes	3.009,68	-

b) Comisiones percibidas y Comisiones pagadas

Los epígrafes de "Comisiones percibidas" y "Comisiones pagadas" de las cuentas de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 2020 y 2019 recogen el importe de todas las comisiones a favor de y a pagar por la Sociedad, devengadas en el ejercicio correspondiente con el siguiente detalle:

	Euros	
	2020	2019
Comisiones percibidas	3.085.241,49	2.470.345,32
Comisiones de gestión de I.I.C. (Nota 11.a)	1.789.276,30	1.803.667,46
Comisiones de gestión discrecional de carteras (Nota 11.b)	1.295.965,19	666.677,86
Comisiones pagadas	7.641,27	7.731,79
Comisiones retrocedidas	7.641,27	7.731,79
Comisiones de comercialización	-	-
Operaciones con valores	-	-
Comisiones pagadas por asesoramiento	-	-



CLASE 8.^a



0N9333921

JULIUS BAER GESTIÓN, S.G.I.I.C., S.A.
(SOCIEDAD UNIPERSONAL)

Memoria de Cuentas Anuales

13. Gastos de personal y Otros Gastos Generales

a) Gastos de Personal

El detalle de los gastos de personal correspondiente a los ejercicios 2020 y 2019 es el siguiente:

	Euros	
	2020	2019
Gastos de personal		
Sueldos, salarios y asimilados	829.935,97	695.523,28
Cuotas a la Seguridad Social	144.548,73	129.838,61
Indemnizaciones por despido	-	-
Retribuciones a los empleados basadas en instrumentos de capital	-	-
Aportaciones a fondos de pensiones (Nota 4.n.)	34.034,68	30.472,57
Otros gastos de personal	39.512,10	61.992,89
Gastos de formación	684,76	504,47
	<u>1.048.716,24</u>	<u>918.331,82</u>

La cuenta "Gastos de personal – Sueldos, salarios y asimilados" recoge el gasto devengado por la Sociedad durante el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020 y 2019 en concepto de remuneración a empleados por los servicios prestados. Las remuneraciones pendientes de pago al cierre del ejercicio, en su mayoría incentivos, se registran en el epígrafe "Resto de pasivos – Acreedores varios" del balance (Nota 10).

b) Sistemas de retribución basados en acciones

Durante los ejercicios 2020 y 2019, no se han implementado nuevos planes de incentivos por parte de la matriz Julius Baer Group, Ltd.



CLASE 8.ª



0N9333922

JULIUS BAER GESTIÓN, S.G.I.I.C., S.A.
(SOCIEDAD UNIPERSONAL)

Memoria de Cuentas Anuales

c) Gastos generales

El detalle de otros gastos generales correspondiente al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

	Euros	
	2020	2019
Gastos generales		
Sistemas informáticos	7.304,25	18.385,59
Servicios de profesionales independientes	211.592,75	314.571,80
Otros gastos	514.578,71	1.516.181,02
Inmuebles e instalaciones	138.991,71	133.641,87
Publicidad y representación	1.901,03	9.226,23
Tributos	8.083,98	7.475,56
	<u>882.452,43</u>	<u>1.999.482,07</u>

El importe del epígrafe "Sistemas informáticos" al 31 de diciembre de 2020 y 2019 corresponde, principalmente, a gastos de licencias informáticas y mantenimiento de aplicaciones.

El importe del epígrafe "Otros gastos" al 31 de diciembre de 2020 y 2019 corresponde, principalmente, a los gastos por licencias, servicios informáticos y otros gastos con Julius Baer Group, Ltd y Bank Julius Baer & Co. Ltd por importe de 137.540,08 y 164.649,06 euros, respectivamente. A 31 de diciembre de 2019, mantenía un importe por el mismo concepto con Julius Baer Group, Ltd y Bank Julius Baer & Co. Ltd por importe 237.491,24 y 116.034,72 euros (nota 15). Asimismo, en el ejercicio 2019 se recoge un gasto por captación de negocio por importe de 742.570,00 euros, en 2020 no registra importe alguno por este concepto. Adicionalmente se han devengado gastos por servicios corporativos por un importe de 17.680,94 euros (17.091,78 euros en 2019), a favor de Julius Baer Agencia de Valores S.A.U. Existe un saldo acreedor por importe de 3.789,50 euros (3.789,51 euros en 2019) (nota 15).

d) Otras cargas de explotación

El importe del epígrafe "Otras cargas de explotación" al 31 de diciembre de 2020 y 2019 corresponde, principalmente, a la cuota pagada para la adhesión al Fondo de Garantía de Inversiones (Nota 7).

Los importes pendientes de pago al cierre del ejercicio por todos estos conceptos se registran en el epígrafe "Resto de pasivos" del balance (Nota 10).

e) Otros productos de explotación

El importe del epígrafe "Otros productos de explotación" al 31 de diciembre de 2020 corresponde, principalmente, a servicios corporativos prestados a Julius Baer Agencia de Valores, S.A.U. (Nota 15).



CLASE 8.^a



0N9333923

JULIUS BAER GESTIÓN, S.G.I.I.C., S.A.
(SOCIEDAD UNIPERSONAL)

Memoria de Cuentas Anuales

14. Situación Fiscal

a) Saldos corrientes con las Administraciones Públicas

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Sociedad no ha reconocido activos fiscales corrientes.

Desde el 1 de enero de 2017, la Sociedad tributa a efectos del Impuesto sobre Sociedades, según el régimen de tributación consolidada, con Julius Baer Agencia de Valores, S.A.

Para el resto de los impuestos, tasas o tributos a los que está sometida esta Sociedad, la base liquidable se calcula individualmente.

El saldo del epígrafe "Resto de pasivos – Administraciones Públicas" del balance al 31 de diciembre de 2020 y 2019 se desglosa a continuación (Nota 10):

	Euros	
	31.12.20	31.12.19
Hacienda Pública por IRPF	48.774,54	45.424,57
Hacienda Pública por IVA	80.937,30	119.334,77
Hacienda Pública por Retenciones del Capital		
Mobiliario	218.128,25	177,16
Organismos de la Seguridad Social acreedores	14.770,97	13.392,97
	<u>362.611,06</u>	<u>178.329,47</u>

b) Conciliación del resultado contable y de la base imponible fiscal

A continuación se presenta la conciliación entre el resultado contable y la base imponible del Impuesto sobre Sociedades correspondiente al 31 de diciembre de 2020:

	Euros
	2020
Resultado contable antes de impuestos	1.102.470,55
Diferencias permanentes:	9.603,10
Diferencias temporales:	31.900,56
Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores:	<u>(1.143.974,21)</u>
Base imponible fiscal	-
Cuota líquida del impuesto al 25%	-
Retenciones y pagos a cuenta	-
Cuentas a pagar a empresas del Grupo fiscal por	-
Impuesto sobre sociedades (nota 15)	-



CLASE 8.ª



ON9333924

JULIUS BAER GESTIÓN, S.G.I.I.C., S.A.
(SOCIEDAD UNIPERSONAL)

Memoria de Cuentas Anuales

A continuación, se presenta la conciliación entre el resultado contable y la base imponible del Impuesto sobre Sociedades correspondiente al 31 de diciembre de 2019:

	<u>Euros</u> <u>2019</u>
Resultado contable antes de impuestos	(479.228,43)
Diferencias permanentes:	6.376,02
Diferencias temporales:	32.598,90
Base imponible fiscal	(440.253,51)
Cuota líquida del impuesto al 25%	-
Retenciones y pagos a cuenta	-
Cuentas a pagar a empresas del Grupo fiscal por Impuesto sobre sociedades (nota 15)	-

El cálculo del impuesto sobre sociedades para los ejercicios 2020 y 2019 es el siguiente:

	<u>Euros</u>	
	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Base contable del impuesto al 25%	-	-
Ajustes al impuesto de sociedades por aplicación de tipos nuevos	-	-
Devoluciones	-	-
	-	-

El Real Decreto 14/2013 de medidas urgentes para la adaptación del derecho español a la normativa de la Unión Europea en materia de supervisión y solvencia de entidades financieras establece determinadas medidas destinadas a permitir que ciertos activos por impuestos diferidos puedan seguir computando como capital, en línea con la regulación vigente en otros estados entre ellas, la modificación del texto refundido de la ley del impuesto sobre sociedades, aprobado por el Real Decreto legislativo 4/2004, especialmente en lo relativo a la conversión de activos por impuesto diferido en crédito exigible frente a la Administración Pública.

c) Impuestos reconocidos en el Patrimonio neto

Durante el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Sociedad no presenta movimiento alguno en concepto de Impuestos reconocidos en el patrimonio neto.

d) Activos por impuesto diferido registrados

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, no existía ningún saldo, en concepto de Activos diferidos.



CLASE 8.ª



ON9333925

JULIUS BAER GESTIÓN, S.G.I.C., S.A.
(SOCIEDAD UNIPERSONAL)

Memoria de Cuentas Anuales

De acuerdo con la Ley del Impuesto sobre Sociedades, si en virtud de las normas aplicables para la determinación de la base imponible ésta resultase negativa, su importe podrá ser compensado en ejercicios inmediatos y sucesivos a aquél en que se originó la pérdida, distribuyendo la cuantía en la proporción que se estime conveniente. La Sociedad, una vez realizada la declaración del Impuesto sobre Sociedades del ejercicio actual, dispondrá de unas bases imponibles negativas pendientes de compensar en ejercicios futuros por importe de 236.683,65 euros ajustados en Julio de 2021. Al 31 de diciembre de 2019, la Sociedad tenía unas bases imponibles negativas pendientes de compensar de 1.380.657,86 euros ajustadas en Julio de 2020.

e) Ejercicios pendientes de comprobación y actuaciones inspectoras

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Al 31 de diciembre de 2020 la Sociedad tiene abiertos a inspección todos los ejercicios desde el 1 de enero de 2016 respecto al Impuesto de Sociedades y respecto del resto de los principales impuestos que son de aplicación.

Debido a posibles interpretaciones diferentes de la normativa fiscal aplicable a algunas operaciones, podrían existir determinados pasivos fiscales de carácter contingente. Sin embargo, en opinión de la Sociedad y de sus asesores fiscales, la posibilidad de que se materialicen estos pasivos es remota y, en cualquier caso, la deuda tributaria que de ellos pudiera derivarse no afectaría significativamente a las cuentas anuales adjuntas.

15. Operaciones con Partes Vinculadas

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el detalle de los saldos con empresas del Grupo Julius Baer registrados en el balance es el siguiente:

	Euros	
	31.12.20	31.12.19
Activos		
Créditos a Intermediarios financieros		
Julius Baer Agencia de Valores, S.A. (Nota 6)	3.980,10	3.948,51
Pasivos		
Pasivos financieros a coste amortizado		
Julius Baer Agencia de Valores, S.A. (Notas 13 (c) y 14 (b))	3.789,50	3.789,51
	<u>3.789,50</u>	<u>3.789,51</u>



ON9333926

JULIUS BAER GESTIÓN, S.G.I.I.C., S.A.
(SOCIEDAD UNIPERSONAL)

Memoria de Cuentas Anuales

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el detalle de los saldos correspondientes a la cuenta de pérdidas y ganancias con empresas del Grupo Julius Baer es el siguiente:

	Euros	
	2020	2019
Ingresos		
Julius Baer Agencia de Valores, S.A. (Nota 13.e)	15.920,39	15.794,00
	Euros	
	2020	2019
Gastos		
Julius Baer Group, Ltd (Nota 13.c)	137.540,08	237.491,24
Bank Julius Baer & Co. Ltd. (Nota 13.c)	164.649,06	116.034,72
Julius Baer Agencia de Valores, S.A. (Nota 13.c)	17.680,94	759.661,78
	319.870,08	1.113.187,74

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 la Sociedad no mantiene contratos ni saldos por operaciones con el Accionista Único.

16. Información Sobre Medio Ambiente

Las operaciones globales de la Sociedad se rigen por leyes relativas a la protección del medioambiente ("leyes medioambientales") y la seguridad y salud del trabajador ("leyes sobre seguridad laboral"). Los Administradores de la Sociedad consideran que cumple sustancialmente tales leyes y que mantiene procedimientos diseñados para fomentar y garantizar su cumplimiento.

La Sociedad ha adoptado las medidas oportunas en relación con la protección y mejora del medio ambiente y la minimización, en su caso, del impacto medioambiental, cumpliendo con la normativa vigente al respecto. Durante el ejercicio no se ha considerado necesario registrar ninguna dotación para riesgos y cargas de carácter medioambiental al no existir contingencias relacionadas con la protección y mejora del medioambiente.



ON9333927

CLASE 8.^aJULIUS BAER GESTIÓN, S.G.I.I.C., S.A.
(SOCIEDAD UNIPERSONAL)

Memoria de Cuentas Anuales

17. Retribuciones y Otras Prestaciones al Consejo de Administración de la Sociedad y a la Alta Dirección

a) Retribución y préstamos al personal de alta dirección y Consejo de Administración

No existe ningún contrato de Alta Dirección en la Sociedad. Las retribuciones percibidas durante los ejercicios 2020 y 2019 por los miembros del Consejo de Administración en calidad de empleados de la Sociedad, clasificadas por conceptos, han sido las siguientes:

Euros 2020						
Retribuciones a corto plazo	Dietas	Otras prestaciones	Prestaciones de jubilación	Seguros de vida y salud	Indemnizaciones por cese	Pagos basados en instrumentos de capital
552.800,00 (*)	-	-	-	19.436,83	-	-

Euros 2019						
Retribuciones a corto plazo	Dietas	Otras prestaciones	Prestaciones de jubilación	Seguros de vida y salud	Indemnizaciones por cese	Pagos basados en instrumentos de capital
505.452,00 (*)	-	-	-	12.991,29	-	-

(*) De este importe corresponden a percepciones fijas devengadas en el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020 y 2019, 405.000,00 y 402.452,00 euros, respectivamente, siendo el resto retribuciones variables que se abonan en función de la consecución de los objetivos fijados.

No existen créditos o anticipos a los mismos al 31 de diciembre de 2020 y 2019, ni se han asumido otras obligaciones por su cuenta a título de garantía.

En el ejercicio 2020 y 2019, el Grupo Julius Baer tiene contratada una póliza de responsabilidad civil de administradores y directivos.

b) Situaciones de conflicto de interés

Los Administradores de la Sociedad y las personas vinculadas a los mismos, no han incurrido en ninguna situación de conflicto de interés que haya tenido que ser objeto de comunicación de acuerdo con lo dispuesto en el art. 229 del TRLSC.

18. Honorarios de Auditoría

Las cuentas anuales del ejercicio 2020 y 2019 han sido auditadas por KPMG Auditores, S.L.

Incluido en el saldo de la cuenta "Servicios de Profesionales Independientes", se recogen los honorarios satisfechos por la Sociedad a su auditor en concepto de auditoría anual, que han ascendido al 31 de diciembre de 2020 y 2019 a 13.504,00 y 14.275,00 euros respectivamente.



CLASE 8.ª



0N9333928

JULIUS BAER GESTIÓN, S.G.I.I.C., S.A.
(SOCIEDAD UNIPERSONAL)

Memoria de Cuentas Anuales

Adicionalmente, por “otros servicios” se recogen los honorarios satisfechos por la traducción de las cuentas anuales formuladas y auditadas del ejercicio. Por este servicio, para los ejercicios 2020 y 2019 los honorarios facturados han ascendido a 1.500,00 euros.

Asimismo, el saldo del epígrafe “Otros servicios de verificación” incluye los gastos correspondientes a otros servicios prestados por KPMG Auditores, S.L, distintos a los de auditoría, y facturados en el ejercicio 2020 y 2019 por importe de 6.650,00 euros.

19. Departamento de Atención al Cliente

Con arreglo a la Orden ECO 734/2004, de 11 de marzo, el titular del Departamento de Atención al Cliente no ha recibido quejas ni reclamaciones desde su puesta en funcionamiento hasta el 31 de diciembre de 2020 y 2019, de ningún cliente de la Sociedad.

20. Gestión de Riesgos

a) Valor razonable de los instrumentos financieros

Dada la naturaleza de los activos y pasivos financieros con los que habitualmente opera la Sociedad, los Administradores estiman que el valor razonable de los mismos no difiere de forma significativa de su valor en libros.

b) Riesgo de crédito

Dada la naturaleza de los activos financieros con los que habitualmente opera la Sociedad, los Administradores estiman que el máximo nivel de exposición al riesgo de crédito en la fecha de balance es el valor contable de los mismos. La calidad crediticia de los mismos se considera óptima dado que las contrapartes son fundamentalmente entidades de crédito españolas, principalmente con sociedades de su mismo Grupo.

c) Riesgo de tipo de interés

Dada la naturaleza de los activos y pasivos financieros con los que habitualmente opera la Sociedad y, más concretamente, con los que posee al 31 de diciembre de 2020 y 2019, los Administradores estiman que el grado de exposición al riesgo de tipo de interés no tiene importancia relativa sobre las actividades de la Sociedad.

d) Otros riesgos de mercado

Dada la naturaleza de los activos financieros y pasivos financieros con los que habitualmente opera la Sociedad, los Administradores estiman que el grado de exposición a otros riesgos de mercado no tiene importancia relativa sobre las actividades de la Sociedad.

e) Riesgo de liquidez

Dado que todos los activos financieros están en liquidez casi permanente, los Administradores estiman que la Sociedad no tiene riesgo alguno de no poder hacer frente a sus obligaciones contractuales con proveedores, personal, etc.



CLASE 8.^a



0N9333929

JULIUS BAER GESTIÓN, S.G.I.I.C., S.A.
(SOCIEDAD UNIPERSONAL)

Memoria de Cuentas Anuales

f) Riesgo operacional

Por riesgo operacional se entiende el riesgo de pérdida resultante de la inadecuación o fallos de los procesos internos, personas, sistemas o eventos externos. Esta definición incluye el riesgo legal, pero excluye el estratégico y el reputacional.

Los Administradores de la Sociedad estiman que la estructura y procedimientos establecidos para la operativa de la Sociedad son suficientes para mitigar de manera razonable el potencial riesgo operacional al que se encuentra expuesta.



CLASE 8.ª



ON9333930

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2020

El año 2020 ha sido extremadamente productivo en cuanto a lecciones de inversión. Fuimos testigos de la primera recesión provocada por un shock externo desde 1945. Hay quien afirma que antes de la pandemia la economía ya se dirigía a una recesión, pero no podemos estar menos de acuerdo. En primer lugar, los principales países estaban flexibilizando su política monetaria y, en segundo lugar, el índice S&P 500 cotizaba en máximos históricos en febrero, lo que no se hubiera producido si la economía estuviera a punto de entrar en recesión. En consecuencia, la primera lección es no interpretar la suerte como habilidad. Como dice el refrán, hasta los relojes rotos dan bien la hora dos veces al día y las predicciones son peligrosas, especialmente si se hacen sobre el futuro. La segunda lección es la importancia de adherirse a las tendencias seculares. Los inversores son bombardeados con noticias sensacionalistas y los medios transforman cada dato en una historia, generalmente catastrófica, que se vende mejor cuanto más capte la atención momentánea de un espectador cada vez más distraído. Distinguir el ruido de la información nunca ha sido tan difícil y tan crucial. El enfoque más prudente es comprender el régimen en el que nos encontramos, conocer las tendencias estructurales, y evitar extrapolar las últimas noticias.

Otra enseñanza está relacionada con dos conceptos de moda: inteligencia artificial y machine learning. La caída del coste del procesamiento informático y la abundancia de datos han llevado a algunos a creer que la gestión sistemática, cuantitativa y activa es la solución para dar sentido al desafío del ruido que nos rodea. Por un lado, la inversión activa sistemática tiene el mérito de eliminar las emociones del proceso. Por otro, cuando un ordenador juega al ajedrez contra un humano nadie cambia las reglas en mitad de la partida. En el mercado, gobiernos y los reguladores ajustan las reglas continuamente. Ninguna máquina, por poderosa que sea, puede capturar los factores externos y la opción más sensata es realizar un análisis riguroso basado en hechos y estadísticas incorporando nuestro juicio. En resumen, la inversión basada en variables independientes no puede funcionar, es necesario comprender la dinámica del sistema y el significado de los datos.

En 2020, nuestra reiterada afirmación de que los responsables políticos no pueden permitir que el precio de los activos pinche volvió a demostrarse cierta. En la década de 1930, los políticos estadounidenses tardaron cinco años en reflacionar la economía. En 2008, tomó 18 meses. En 2020, sólo han tardado un mes en actuar con firmeza. La política monetaria está agotada después de tres décadas de neoliberalismo y disciplina presupuestaria, pero los bancos centrales todavía tienen capacidad para garantizar la estabilidad financiera. La fluctuación excesiva del precio de los activos desestabiliza las economías desarrolladas por lo que los bancos centrales deberían centrarse en prevenir esa inestabilidad más que en estimular la actividad de forma directa. El estímulo se logra mejor a través de la política fiscal, por lo que los políticos occidentales comenzarán paulatinamente a adoptar políticas macroeconómicas no ortodoxas. Ha comenzado la era de la política fiscal.

2020 ha sido un año excepcional en nuestras vidas y en los mercados, dejándonos muchas más cosas para aprender. Si tuviéramos que escoger una última, sería el hecho de que los factores fundamentales salen a relucir en horizontes de tiempo muy largos. A corto plazo dominan factores técnicos como los flujos de capital que pueden movilizarse con gran rapidez o el exceso de liquidez en el sistema. En consecuencia, la evolución del mercado puede estar desconectada por completo de la economía real. Nuevamente, no se dejen llevar por las noticias.



CLASE 8.^a

CLASE 8.^a



ON9333931

Los primeros nueve meses del año estuvieron dominados por aquellas empresas que se beneficiaron de la crisis del Covid-19, es decir, valores de alto crecimiento en los sectores de tecnología de la información y ciencias de la salud, así como empresas defensivas con balances sólidos. El último trimestre fue testigo de una rotación en el estilo, ya que el dinero fluyó hacia los perdedores de la pandemia con la esperanza de que una vacunación masiva ponga fin al Covid-19 de una vez por todas. Sin embargo, a medida que los perdedores se recuperaban con fuerza desde niveles muy deprimidos, los anteriores ganadores se consolidaban con una tendencia lateral o incluso se revalorizaban, aunque a un ritmo más modesto. Interpretamos esto como una prueba muy sólida de las favorables condiciones de liquidez y, consecuentemente, queremos comenzar 2021 invertidos. El proceso de normalización de la economía todavía es incompleto, ya que algunos países están volviendo a restringir la movilidad, lo que hará necesario un mayor estímulo monetario y fiscal, dado que el impacto está extremadamente concentrado en determinadas industrias. Estas industrias operan a niveles tan deprimidos que difícilmente contribuirán más a la caída del PIB.

Al mismo tiempo, los flujos de caja de las empresas cotizadas de gran capitalización han demostrado ser extremadamente resistentes. En 2021, las ganancias del S&P500 deberían volver al menos a los niveles de 2019, con posibilidad de sorprender positivamente. En cuanto al estilo, creemos que los sectores más deprimidos ya han experimentado dos tercios de su potencial recuperación. Para que se produzca un liderazgo continuado de las acciones value tendría que darse una inflación sostenida en las economías avanzadas, pero creemos que todavía pasarán años hasta llegar a ese punto. Deberán transcurrir años de déficits fiscales recurrentes que se moneticen parcialmente al menos. Por tanto, empezamos 2021 con una estrategia barbell, con acciones defensivas, de calidad, y alto crecimiento en un extremo y acciones cíclicas saneadas en el otro.

Otra sorpresa de 2020 ha sido la evolución de la renta disponible en los hogares en Europa y en Estados Unidos; la rápida reacción política en marzo y en abril ha evitado un shock de riqueza negativo. Las transferencias de los gobiernos han compensado (y en algunos casos sobre-compensado) la pérdida de ingresos por la destrucción de empleos. Simultáneamente, el gasto de los hogares se redujo con fuerza a medida que se cerraba la economía. La consecuencia curiosa y no buscada de lo anterior es que los hogares han acumulado niveles record de efectivo en sus balances; la tasa del ahorro se ha disparado. Esperamos que este efectivo se emplee en consumir una vez el virus esté bajo control y la vida vuelva a la normalidad. Esto podría provocar un pequeño boom económico. Sería ante esta situación cuando las perspectivas para los activos de riesgo podrían complicarse. El primer motivo sería que el exceso de liquidez se redujera de forma mecánica a medida que se vaya gastando el dinero en vez de acumularlo. El segundo, supondría que a partir del segundo trimestre de 2021 el efecto base interanual sobre el crecimiento de los agregados monetarios será mucho menor, ya que a día de hoy es el crecimiento de la liquidez lo que impulsa las valoraciones de los activos financieros.

Nos dirigimos hacia un mundo bipolar chino-estadounidense. Esta será una nueva situación en la que comprender los ciclos económicos y financieros de Estados Unidos y China será de vital importancia para tomar decisiones de inversión. Paradójicamente, China figura entre los países que más se han beneficiado este año de la crisis del Covid-19. Su economía ya ha recuperado la pérdida de producción por el confinamiento y todo apunta a un fuerte crecimiento. En algún momento del próximo año los legisladores chinos podrían querer endurecer algo su política monetaria para continuar con el desapalancamiento de su economía que perseguían antes de la pandemia. Lo anterior podría suponer un lastre para los activos cíclicos y generar una oportunidad para vender USD a niveles más altos.



CLASE 8.^a



0N9333932

Adquisición de acciones propias

En el ejercicio 2020 la Sociedad no ha adquirido ni tiene participaciones propias en autocartera.

Actividades de investigación y desarrollo

La Sociedad no tiene ningún proyecto de investigación y desarrollo en curso, ni ha incurrido en gastos por este concepto durante el ejercicio 2020.

Información sobre los aplazamientos de pago a los proveedores en operaciones comerciales

La información sobre los aplazamientos de pago a los proveedores en operaciones comerciales de detallan en la nota 10 (a) de la memoria adjunta.

Acontecimientos posteriores al cierre al 31 de diciembre de 2020

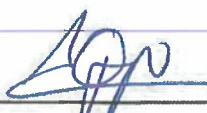
Desde el cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2020 hasta la fecha de formulación no se han producido hechos posteriores de especial relevancia.

JULIUS BAER GESTIÓN, S.G.I.I.C., S.A.
(SOCIEDAD UNIPERSONAL)

FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN
A 31 DE DICIEMBRE DE 2020

Diligencia que levanta la Secretaría del Consejo de Administración de Julius Baer Gestión, S.G.I.I.C., S.A.U., Dña. Ana Queipo de Llano Argote, para hacer constar que todos los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad han procedido a suscribir el presente documento, que se compone de las cuentas anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto, estado de flujos de efectivo y memoria) y el informe de gestión, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2020, firmando todos y cada uno de los señores Consejeros de la Sociedad, cuyos nombres y apellidos constan a continuación, de lo que doy fe.

Madrid, 25 de marzo de 2021



La Secretaria del Consejo de Administración
Fdo.: Dña. Ana Queipo de Llano Argote

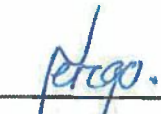


El Presidente del Consejo de Administración
Fdo.: Dª Almudena Benedit Gómez

Consejeros:



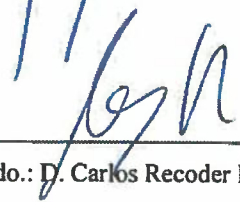
Fdo.: D. Francisco de Asis Piñeyro Pueyo



Fdo.: D. John Perego



Fdo.: D. José Luis Rebollo Herrero



Fdo.: D. Carlos Recoder Miralles

